

**SOCIEDAD CONCESIONARIA
VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.**

Estados financieros por el período terminado
al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre 2017
e informe del auditor independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y directores de
Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

Hemos revisado los estados financieros intermedios de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. que comprenden el estado de situación financiera intermedio al 30 de junio de 2018, los estados integrales de resultados intermedios por los periodos de seis y tres meses terminados el 30 de junio de 2018 y 2017, los estados consolidados intermedios de cambio en el patrimonio y de flujo de efectivo por los períodos de seis meses terminados en esas fechas, y sus correspondientes notas a los estados financieros intermedios.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) “Información Financiera Intermedia” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standard Board. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de la información financiera intermedia, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es realizar nuestra revisión de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile aplicables a revisiones de la información financiera intermedia. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.

Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a los estados financieros intermedios, mencionados en el primer párrafo, para que esté de acuerdo con NIC 34 “*Información Financiera Intermedia*” incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”)

Otros asuntos, estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017

Con fecha 28 de marzo de 2018, emitimos una opinión sin modificaciones sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 de Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A., en los cuales se incluye el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, que se presenta en los presentes estados financieros intermedios adjuntos, además de sus correspondientes notas.

Deloitte.

Santiago, Chile
Septiembre 4, 2018

Milton Catacol

Milton Catacol
RUT: 25.070.919-6



ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de Junio de 2018 y 31 de Diciembre 2017

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

Contenido

Estado de Situación Financiera Clasificado

Estado de Resultados Integrales por Función

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Estado de Flujos de Efectivo Directo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Miles de pesos chilenos

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE 2017
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Notas	30.06.2018 (No Auditado)	31.12.2017
ACTIVOS	N°	M\$	M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	11.759.741	11.876.401
Otros activos no financieros	5 - a	901.798	517.639
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	34.965.448	30.339.877
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7 - a	2.490.822	89.341
Activos por impuestos	8	-	2.622.779
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES		50.117.809	45.446.037
Activos no corrientes			
Otros activos no financieros		59.778	452.874
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	217.106.402	222.461.159
Propiedades, planta y equipo	10	2.392.929	2.435.607
Activos por impuestos diferidos	23	48.930.287	52.099.470
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		268.489.396	277.449.110
TOTAL DE ACTIVOS		318.607.205	322.895.147

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS**

AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE 2017

(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Notas	30.06.2018	31.12.2017
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	N°	(No Auditado)	
		M\$	M\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros	14	16.044.577	14.770.902
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	16	2.644.712	4.069.878
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7-b	177.012	13.702.314
Otras provisiones	12-a	242.701	224.759
Pasivos por impuestos	8	1.498.433	21.525
Otros pasivos no financieros	5-b	1.262.148	1.262.147
TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES		21.869.583	34.051.525
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros	15 - a	323.533.193	327.231.552
Otras provisiones	15 - b	1.736.255	1.584.057
Otros pasivos no financieros		490	407
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		325.269.938	328.816.016
TOTAL PASIVOS		347.139.521	362.867.541
Patrimonio			
Capital emitido	17 - b	55.142.669	55.142.669
Pérdidas acumuladas		(83.674.985)	(95.115.063)
TOTAL PATRIMONIO NETO		(28.532.316)	(39.972.394)
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		318.607.205	322.895.147

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCCIO NORTE EXPRESS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN

POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017 (No Auditados)

(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Notas	Acumulado		Trimestre	
		01.01.2018	01.01.2017	01.04.2018	01.04.2017
		30.06.2018	30.06.2017	30.06.2018	30.06.2017
	N°	(No Auditado) M\$	(No Auditado) M\$	(No Auditado) M\$	(No Auditado) M\$
Estado de resultados por función					
Ingresos de actividades ordinarias	18 - 19	48.482.334	43.475.089	23.857.785	21.713.283
Costo de ventas	19	(15.985.398)	(14.334.406)	(7.251.797)	(6.613.052)
Ganancia bruta		<u>32.496.936</u>	<u>29.140.683</u>	<u>16.605.988</u>	<u>15.100.231</u>
Otros ingresos, por función	15 - c	-	1.994.386	-	1.994.386
Gasto de administración	19	(1.660.874)	(1.550.941)	(816.978)	(778.080)
Ingresos financieros		1.865.056	1.851.705	1.013.590	986.336
Costos financieros	22	(13.238.282)	(14.877.755)	(6.615.738)	(7.475.821)
Diferencias de cambio	21 - a	(48.166)	(7.496)	(47.759)	(8.150)
Resultado por unidades de reajuste	21 - b	(4.801.125)	(4.925.324)	(2.557.619)	(3.007.907)
Ganancia, antes de impuestos		<u>14.613.545</u>	<u>11.625.258</u>	<u>7.581.484</u>	<u>6.810.995</u>
Gasto por impuestos a las ganancias	23	(3.173.467)	(2.211.618)	(1.603.446)	(1.384.532)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		<u>11.440.078</u>	<u>9.413.640</u>	<u>5.978.038</u>	<u>5.426.463</u>
Ganancia		<u>11.440.078</u>	<u>9.413.640</u>	<u>5.978.038</u>	<u>5.426.463</u>
Estado de resultados integral					
Ganancia		<u>11.440.078</u>	<u>9.413.640</u>	<u>5.978.038</u>	<u>5.426.463</u>
Resultado integral total		<u>11.440.078</u>	<u>9.413.640</u>	<u>5.978.038</u>	<u>5.426.463</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017 (No Auditados)

(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota N°	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01.01.2018	17	55.142.669	(95.115.063)	(39.972.394)
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)		-	11.440.078	11.440.078
Resultado integral		-	11.440.078	11.440.078
Incremento (disminución) por otros cambios, patrimonio		-	-	-
Total cambios en el patrimonio		-	11.440.078	11.440.078
Saldo final al 30.06.2018		55.142.669	(83.674.985)	(28.532.316)

	Nota N°	Capital emitido M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 01.01.2017	17	55.142.669	(117.469.180)	(62.326.511)
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)		-	9.413.640	9.413.640
Resultado integral		-	9.413.640	9.413.640
Incremento (disminución) por otros cambios		-	-	-
Total cambios en el patrimonio		-	9.413.640	9.413.640
Saldo final al 30.06.2017		55.142.669	(108.055.540)	(52.912.871)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017 (No Auditados)

(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

Estado de Flujos de Efectivo Método Directo	Notas	01.01.2018 30.06.2018 (No Auditado) M\$	01.01.2017 30.06.2017 (No Auditado) M\$
	Nº		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Cobros por actividades de operación		51.259.581	39.714.881
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(15.140.722)	(12.456.298)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.087.276)	(2.279.372)
Otros cobros (pagos) por actividades de operación		471.874	67.866
Intereses pagados		(1.729)	-
Intereses recibidos		758.638	1.187.826
Pagos por impuestos a las ganancias		(9.616)	(17.389)
		<u>35.250.750</u>	<u>26.217.514</u>
Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(490.658)	(590.893)
		<u>(490.658)</u>	<u>(590.893)</u>
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación			
Reembolso de otros pasivos financieros	4 d	(6.997.354)	(4.765.394)
Intereses pagados	4 d	(11.384.962)	(11.503.237)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	4 d	(14.103.925)	(9.985.576)
Préstamos otorgados a entidades relacionadas	4 d	(2.390.511)	-
		<u>(34.876.752)</u>	<u>(26.254.207)</u>
Disminución neto en el efectivo y equivalentes al efectivo		(116.660)	(627.586)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	4	<u>11.876.401</u>	<u>38.131.071</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	4	<u>11.759.741</u>	<u>37.503.485</u>

Las notas adjuntas forman parte integral estos estados financieros

INDICE

	Página
1. INFORMACION GENERAL	1
2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.....	2
3. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO	25
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	27
5. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTE.....	29
6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTE.....	30
7. INFORMACION A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS	31
8. ACTIVO Y PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTE	33
9. ACTIVO INTANGIBLE DISTINTO DE LA PLUSVALÍA.....	33
10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	36
11. DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES DE VIDA UTIL DEFINIDA	37
12. PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	37
13. GARANTIAS Y RESTRICCIONES	39
14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTE.....	42
15. PASIVOS NO CORRIENTES	43
16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	45
17. PATRIMONIO NETO	46
18. INGRESOS ORDINARIOS	47
19. INGRESOS DE EXPLOTACION Y COSTOS DE OPERACION Y MANTENCION	48
20. ARRENDAMIENTO	49
21. EFECTO DE VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO, MONEDA EXTRANJERA Y UNIDADES DE REAJUSTE	50
22. COSTOS FINANCIEROS	52
23. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS.....	53
24. MEDIO AMBIENTE	55
25. ACUERDOS DE CONCESION DE SERVICIOS.....	56
26. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	62

SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 2018
(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

1. INFORMACION GENERAL

Constitución

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A., RUT 96.992.030-1, en adelante la “Sociedad”, se constituyó como Sociedad anónima cerrada, sujeta a las normas de las Sociedades Anónimas Abiertas, otorgada por escritura pública de fecha 9 de julio de 2002, ante el Notario Público don José Musalem Saffie.

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A, tiene su dirección y oficina central en Avda. Américo Vespucio Oriente N°1305 Enea Parque de Negocios Pudahuel, Santiago de Chile.

Objeto social

El objeto de la Sociedad es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Avda. El Salto - Ruta 78”, así como la presentación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Por escritura pública de fecha 4 de diciembre de 2002, otorgada ante el Notario Público don José Musalem Saffie, se modificó la razón social de “Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Norte S.A.” por la actual de “Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.”. Esta modificación se acordó en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de octubre de 2002.

Por escritura pública de fecha 23 de enero de 2003, otorgada ante Notario Público de Santiago don José Musalem Saffie, se modificaron los estatutos de la Sociedad, fijándose su duración en 35 años a contar de la fecha de su constitución. Esta modificación fue acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de diciembre de 2002.

Con fecha 13 de marzo de 2003, la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores con el N°798, por lo que está bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Por escritura pública de fecha 31 de enero de 2007, otorgada ante notario Público de Santiago don José Musalem Saffie, se modificaron los estatutos de la Sociedad, aumentándose de seis a siete el número de directores. Esta modificación fue acordada en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de enero de 2007.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

2.1. Bases de presentación

a) Normativa contable aplicada

Los estados financieros al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre 2017, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante IASB).

Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros. Su adopción, en caso de ser aplicable, no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos:

- a) Las siguientes NIIF, Enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15, <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro” (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo disponible durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Marco Conceptual para la Información Financiera Revisado	Efectivo desde su publicación en marzo 29, 2018

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22 <i>Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

Impacto de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para (1) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, (2) deterioro de activos financieros, y (3) contabilidad de cobertura general. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los estados financieros intermedios de la Sociedad se describen más adelante. La Sociedad ha aplicado NIIF 9 a contar del 1 de enero de 2018 (fecha de aplicación inicial) y ha optado por no re-exresar información comparativa de períodos anteriores con respecto a los requerimientos de clasificación y medición (incluyendo deterioro).

Adicionalmente, la Sociedad ha optado por continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39 en su totalidad en lugar de aplicar los requerimientos establecidos en NIIF 9. Las diferencias en los valores libros de los activos financieros y pasivos financieros resultantes de la adopción de NIIF 9 se reconoció en resultados acumulados al 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la información presentada para el año 2017 no refleja los requerimientos de NIIF 9, sino que aquellos establecidos en NIC 39.

Clasificación y medición de activos financieros.

La fecha de aplicación inicial en la cual la Sociedad ha evaluado sus actuales activos financieros y pasivos financieros en términos de los requerimientos de NIIF 9 es el 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Sociedad ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requerimientos a instrumentos que ya fueron dados de baja al 1 de enero de 2018. Los importes comparativos en relación con instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018, no han sido re- expresados.

Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable.

Específicamente, los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Todos los otros

instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los períodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las entidades podrían realizar una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio (que no es mantenido para negociación, ni es una consideración contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios) en otros resultados integrales, donde generalmente los ingresos por dividendos serían reconocidos en resultados.

Con respecto a la medición de pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados, NIIF 9 requiere que el importe del cambio en el valor razonable de un pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenta en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de tales cambios en otros resultados integrales crearía o ampliaría un desbalance contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son clasificados posteriormente a resultados. Bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado para ser medido a valor razonable con efecto en resultados se presenta como pérdida o ganancia.

Los directores de la Sociedad revisaron y evaluaron los activos financieros de la Sociedad existentes al 1 de enero de 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían a esa fecha y concluyeron que la aplicación de NIIF 9 había tenido el siguiente impacto en los activos financieros de la Sociedad con respecto a su clasificación y medición:

Los activos financieros clasificados como ‘mantenidos al vencimiento’ y ‘préstamos y cuentas por cobrar’ bajo NIC 39 que eran medidos a costo amortizado, continúan siendo medidos a costo amortizado bajo NIIF 9 dado que ellos son mantenidos dentro de un modelo de negocio para cobrar los flujos de efectivo contractuales, y estos flujos de efectivo contractuales consisten solamente de pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente;

Los activos financieros que eran medidos a valor razonable con cambios a resultados (VRCCR) bajo NIC 39 continúan siendo medidos como tal bajo NIIF 9. Ninguno de los cambios en clasificación de los activos financieros ha tenido un impacto en la posición financiera, resultados, otros resultados integrales o en resultados integrales de la Sociedad.

La siguiente tabla ilustra la clasificación y medición de los activos financieros bajo NIIF 9 y NIC 39 a la fecha de aplicación inicial, 1 de enero de 2018:

Tipo Instrumento Financiero	Categoría original de medición bajo NIC 39	Nueva categoría de medición bajo NIIF 9	Valor libros original bajo NIC 39 M\$	Nuevo valor libros bajo NIIF 9 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Activo financiero a costo amortizado	Activo financiero a costo amortizado	11.876.401	11.876.401
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Activo financiero a costo amortizado	Activo financiero a costo amortizado	30.339.877	30.339.877
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	Activo financiero a costo amortizado	Activo financiero a costo amortizado	89.341	89.341

Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio significativo introducido por NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financiero se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado a Valor razonable con cambios en resultados (VRCCR) atribuible a cambios en riesgo crediticio del emisor.

Específicamente, NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo sean presentados en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a resultados, en su lugar son transferidos a resultados retenidos cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a VRCCR era presentado en resultados.

La aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Sociedad.

La siguiente tabla ilustra la clasificación y medición de los pasivos financieros bajo NIIF 9 y NIC 39 a la fecha de aplicación inicial, 1 de enero de 2018:

Tipo Instrumento Financiero	Categoría original de medición bajo NIC 39	Nueva categoría de medición bajo NIIF 9	Valor libros original bajo NIC 39 M\$	Nuevo valor libros bajo NIIF 9 M\$
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a costo amortizado	4.069.878	4.069.878
Otros pasivos financieros	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a costo amortizado	342.002.454	342.002.454
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a costo amortizado	13.702.314	13.702.314

Deterioro: En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

Al 1 de enero de 2018, los directores de la Sociedad revisaron y evaluaron por deterioro los activos financieros, importes adeudados de clientes y contratos de garantías financieras de la Sociedad usando información razonable y sustentable que estaba disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en conformidad con NIIF 9 para determinar el riesgo crediticio de los activos financieros respectivos en la fecha en que fueron inicialmente reconocidos, y lo comparó con el riesgo crediticio al 1 de enero de 2018. Obteniendo como resultado que no existen impacto por cambios en las estimaciones de pérdidas esperadas.

Contabilidad de Coberturas: Los nuevos requerimientos generales de contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura actualmente disponibles en NIC 39. Bajo NIIF 9, se ha introducido una mayor flexibilidad a los tipos de transacciones elegibles para contabilidad de cobertura, específicamente se ha ampliado los tipos de instrumentos que califican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de ítems no financieros que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, la prueba de efectividad ha sido revisada y reemplazada con el principio de ‘relación económica’. La evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura ya no será requerida. También se han introducido requerimientos mejorados de revelación acerca de las actividades de gestión de riesgos de la entidad.

La Sociedad aplica NIIF 9 prospectivamente a sus relaciones de cobertura

En conformidad con las disposiciones de transición para contabilidad de cobertura bajo NIIF 9, la Sociedad ha aplicado prospectivamente los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIIF 9 desde la fecha de aplicación inicial el 1 de enero de 2018. Las relaciones de cobertura calificadas de la Sociedad al 1 de enero de 2018 también califican para contabilidad de cobertura en conformidad con NIIF 9 y fueron, por lo tanto, consideradas como continuación de las relaciones de cobertura. No fue necesario realizar reequilibrio de ninguna de las relaciones de cobertura al 1 de enero de 2018.

Dado que las condiciones críticas de los instrumentos de cobertura coinciden con aquellas de sus correspondientes partidas cubiertas, todas las relaciones de cobertura continúan siendo efectivas bajo los requerimientos de evaluación de eficacia bajo NIIF 9. La Sociedad no ha designado ninguna relación de cobertura bajo NIIF 9 que no hubiese cumplido los criterios para calificar como relación de cobertura bajo NIC 39.

La aplicación de los requerimientos de contabilidad de cobertura bajo NIIF 9 no ha tenido un impacto sobre los resultados y la posición financiera de la Sociedad en el período actual o en períodos anteriores.

Impacto de la aplicación de NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 es la nueva norma comprensiva de reconocimiento de ingresos con clientes que, en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018, va a sustituir a las siguientes normas e interpretaciones actualmente en vigor: NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias, NIC 11 Contratos de construcción, IFRIC 13 Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles, IFRIC 18 Transferencias de activos procedentes de clientes y SIC- 31 Ingresos-Permutas de servicios de publicidad.

De acuerdo a los nuevos requisitos establecidos en la NIIF 15, los ingresos deben reconocerse de forma que la transferencia de los bienes o servicios a los clientes se muestre por un importe que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. En concreto, establece un enfoque de reconocimiento de ingresos basado en cinco pasos:

- Paso 1: Identificar el contrato o los contratos con un cliente.
- Paso 2: Identificar las obligaciones del contrato.
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
- Paso 5: Reconocer los ingresos cuando (o a medida que) la entidad cumple cada una de las obligaciones.

En virtud de la NIIF 15, los ingresos deben reconocerse a medida que se satisfacen las obligaciones, es decir, cuando el “control” de los bienes o servicios subyacentes a la obligación en cuestión se transfiere al cliente. Asimismo, se incorporan directrices de carácter mucho más prescriptivo para escenarios específicos, y exige un amplio desglose de información.

En relación con la citada norma, en el negocio de gestión de concesiones de autopistas segmento operativo que representa los principales ingresos de la Sociedad, la aplicación de los criterios recogidos en la NIIF 15 no ha implicado un cambio en el reconocimiento de ingresos del que se aplicaba hasta diciembre de 2017.

b) Normas, Enmiendas e Interpretaciones que han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16, <i>Arrendamientos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 <i>Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

La administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 16 y CINIIF 23, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la administración realice una revisión detallada. En opinión de la administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros.

b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el directorio en sesión celebrada con fecha 04 de septiembre de 2018.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones realizadas por la Gerencia de la Sociedad, para cuantificar bajo la base contable apropiada activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

Vida útil económica de activos - La vida útil de los elementos de propiedades, planta y equipos que es utilizado para el cálculo de la depreciación, es determinada en base a la evaluación del uso por parte de la administración, la que no excede del plazo de término del contrato de concesión.

Deterioro de activos - A la fecha de los estados financieros, la Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles de vida útil definida para determinar si existen indicadores de que tales activos han sufrido algún deterioro en sus valores. Si hubiese tal indicador, el monto recuperable del activo se estima para calcular el monto de la pérdida por deterioro.

Amortización de activos – Por el método de unidades de producción, que en este caso es el flujo de tránsito vehicular proyectado hasta el término de la concesión para la amortización del activo intangible de vida útil definida “Derecho de Concesión”.

Estimación de deudores incobrables - La estimación de deudores incobrables se realiza mediante la aplicación de un modelo diseñado a partir de la experiencia histórica de recaudación de la Sociedad, en el cual se distingue el tipo de usuario (con dispositivo Tag o infractores). Para la determinación del monto de la provisión, se han distinguido tres segmentos de usuarios: i) con dispositivo Tag habilitado, ii) infractores sin dispositivo Tag, y iii) infractores por inhabilitación de dispositivo Tag. En cada caso, el porcentaje de incobrabilidad es de 4,3%, 43,9% y 72,3%, respectivamente, calculado sobre la facturación total de cada segmento, para todos los períodos presentados. El segmento de usuarios con Tag habilitado representa el 98,3% de la facturación.

Valor razonable de instrumentos financieros - Los supuestos utilizados para el cálculo de valor razonable de los instrumentos financieros.

Recuperación de pérdidas tributarias - Estimaciones de la realización de las pérdidas tributarias, de conformidad con la NIC 12.

Litigios y contingencias - La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo con NIC 37 y sobre la base de las estimaciones realizadas por sus asesores legales. Para los períodos presentados en estos estados financieros, la Sociedad no presenta juicios de carácter laboral ni civil, por lo cual, no contabilizó provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos años, lo que se haría reconociendo los efectos de tales cambios en las estimaciones de forma prospectiva.

2.2 Principales criterios contables aplicados

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 30 de junio de 2018, las que han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

a) Período contable

Los presentes estados financieros comprenden los siguientes períodos:

	Acumulados			Trimestre	
	30.06.2018	31.12.2017	30.06.2017	01.04.2018 30.06.2018	01.04.2017 30.06.2017
Estados de situación financiera	X	X			
Estados de resultados integrales	X		X	X	X
Estados de cambios en el patrimonio neto	X		X		
Estados de flujos de efectivo	X		X		

b) Moneda funcional

De acuerdo a lo señalado por la NIC 21, la administración de la Sociedad determinó que la moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno, por ser ésta la moneda utilizada en el ambiente económico principal en que ella funciona. La moneda de presentación de los estados financieros es el peso chileno, que también es su moneda funcional.

c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones realizadas en una moneda distinta al peso chileno se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha en que se efectúa la respectiva transacción. Los activos y pasivos monetarios pactados en monedas distintas a la moneda funcional se convierten a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la conversión se incluyen en el estado de resultados.

d) Bases de conversión

Los activos y pasivos en monedas extranjeras y unidades de fomento (UF) son convertidos a pesos chilenos de acuerdo a las tasas de cambio utilizadas a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	30.06.2018	31.12.2017	30.06.2017
	\$	\$	\$
Unidad de Fomento (UF)	27.158,77	26.798,14	26.665,09
Dólar Estadounidense (USD)	651,21	614,75	664,29
Euros (EUR)	760,32	739,15	758,32

e) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni las ganancias y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Las ganancias o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en las cuentas de resultados integrales y en el estado de situación financiera.

Los presentes estados financieros, no presentan ingresos y gastos netos, en su estado de resultados integral.

A nivel de saldos en el estado de situación financiera, se ha realizado la siguiente compensación de partidas:

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se presentan netos, cuando la Sociedad tiene derecho legalmente aplicable, para compensar activos corrientes tributarios con pasivos corrientes tributarios, cuando los mismos se relacionen con impuestos girados por la misma autoridad tributaria, y ésta permita a la entidad liquidar o recibir un solo pago neto.

Otras partidas que se presentan compensadas en los estados financieros, son los activos y pasivos por impuestos diferidos. Los Deudores comerciales se presentan descontados de la provisión de deudores incobrables.

f) Activos intangibles distintos de la plusvalía – Intangible “Derecho de Concesión”

La interpretación contenida en CINIIF (Comité de Interpretación de Normas Internacionales de Información Financiera, en idioma español) N°12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”, proporciona guías para la contabilización de los acuerdos de concesión de servicios públicos a un operador privado. Esta interpretación contable es aplicable a esta Sociedad al cumplirse las dos premisas contenidas en ella, que son las siguientes:

- i) El otorgante de la concesión (Estado de Chile) controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio.
- ii) El otorgante de la concesión controla - a través de la propiedad, el derecho de usufructo o de otra manera cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Sociedad ha reconocido un activo intangible, en conformidad a lo establecido en el párrafo N°17 de la CINIIF N°12: “El operador reconocerá un activo intangible en la medida que reciba un derecho (una licencia) para cobrar a los usuarios del servicio público. Un derecho a cobrar a los usuarios de un servicio público no es un derecho incondicional a recibir efectivo debido a que los montos están sujetos a la medida en que el público utiliza el servicio”. El contrato de concesión no incluye ningún tipo de pagos garantizados por el Ministerio de Obras Públicas.

El activo intangible señalado en el párrafo anterior tiene vida útil definida, que se inició en enero de 2006 con la puesta en servicio y cobro de tarifas a los usuarios de todos los tramos de la autopista, y finaliza junto con el término del contrato de concesión, el día 22 de abril de 2033. En consecuencia, la vida útil total es de 329 meses y el período restante de vida útil del intangible a la fecha de estos estados financieros es de 179 meses.

La valorización del activo intangible se determinó a través de una evaluación, cuya conclusión fue que el monto a reconocer contablemente correspondía al costo de construcción de la obra, medido como si las NIIF hubiesen estado vigentes en la fecha en que el activo estaba listo para la prestación del servicio.

g) Propiedades, planta y equipo

La Sociedad optó por registrar los elementos de propiedades, planta y equipos de acuerdo al modelo del costo, según NIC N°16. Es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que pudieran haber experimentado.

Las propiedades, planta y equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo histórico de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil económica estimada, es decir, durante el período de tiempo en el cual la Sociedad espera utilizarlos. Las vidas útiles se revisan periódicamente y no exceden el período de la concesión.

A continuación, se presentan las vidas útiles estimadas para la depreciación de las clases de elementos de propiedades, planta y equipos:

	Años de vida útil promedio
Muebles de oficina	7
Equipos de oficina	3
Equipos computacionales	6
Vehículos	7
Equipos de seguridad	7
Instalaciones de terceros	4
Tag propios	5

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipos, para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable, sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

h) Deterioro del valor de los activos

h.1) Activos no financieros

A lo largo del ejercicio y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Sociedad.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles obtenidos del plan de negocios de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Gerencia de la Sociedad sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan a una tasa de mercado, calculadas a una tasa comparable de dicha UGE.

En el caso de que el monto recuperable de la UGE sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro “Pérdidas por deterioro de valor (Reversiones)” del estado de resultados integrales. Dicha provisión es asignada, en primer lugar, al valor de la plusvalía de la UGE, en caso de existir, y a continuación a los demás activos que la componen, prorrateando en función del valor contable de cada uno de ellos, con el límite de su valor razonable menos los costos de venta, o su valor de uso, y sin que pueda resultar un valor negativo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores, son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable. En el caso de la plusvalía, los ajustes contables que se hubieran realizado no son reversibles.

h.2) Activos financieros

La Sociedad reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (“PCE”) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambio en otros resultados integrables (VRCCORI), así como también un compromiso de préstamos y contratos de garantía financiera. No se reconoce una pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

La Sociedad siempre reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, importes adeudados de clientes bajo contratos de construcción y cuentas por cobrar por arrendamientos. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Sociedad reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Sociedad mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses. La evaluación de si deberían ser reconocidas pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo está basada en aumentos significativos en la probabilidad o riesgo de un incumplimiento que ocurra desde el reconocimiento inicial en lugar de sobre la evidencia de un activo financiero con deterioro de valor crediticio a la fecha de reporte o que ocurra un incumplimiento.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses representan la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

i) Arrendamientos

Existen dos tipos de arrendamiento:

- **Arrendamientos financieros** - Es el caso en que el arrendador transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo al arrendatario. La propiedad del activo puede o no ser transferida.

Cuando la Sociedad actúa como arrendataria de un bien en arrendamiento financiero, el costo de los activos arrendados se presenta en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo en el estado de situación financiera por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra.

Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de las propiedades, planta y equipo de uso propio.

Los gastos financieros derivados de la actualización financiera del pasivo registrado se cargan en el rubro “Gastos financieros” del Estado de Resultados Integrales.

- **Arrendamientos operativos** - Son aquellos en los cuales la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el activo permanecen con el arrendador, son clasificados como operativos. Las cuotas de arrendamiento operativo se reconocen como gasto durante el plazo del contrato.

j) Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

J.1) Activos financieros

Son elementos representativos de derechos de cobro a favor de la Sociedad, como consecuencia de inversiones o préstamos. Dichos derechos se contabilizan como corrientes y no corrientes en función al plazo de vencimiento, corrientes para aquellos cuyo plazo sea inferior a 12 meses y no corriente si este es superior a 12 meses. La Sociedad mantiene las siguientes categorías de activos financieros:

- Efectivo y equivalentes al efectivo
- Préstamos y cuentas por cobrar.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial.

Al 30 de junio de 2018 la clasificación y medición de activos financieros ha sido bajo la normativa vigente NIIF 9.

J.1.1) Activos financieros al costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas. Por otro lado, el valor en libros bruto de un activo financiero es el costo amortizado del activo financiero antes de ajustarlo por cualquier corrección de valor por pérdidas.

(i) Efectivo y equivalentes al efectivo

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo (con vencimiento original inferior a tres meses), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

Los excedentes de caja que se produzcan son invertidos según las restricciones a las que se encuentra sometida la Sociedad en virtud de los contratos de financiamiento a largo plazo.

Para las diferentes cuentas bancarias previstas en dichos contratos, las inversiones permitidas son las siguientes:

- a) Instrumentos de renta fija.
- b) Pactos por no más de 30 días.
- c) Cuotas en fondos mutuos (renta fija).

(ii) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento que la Sociedad tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

(iii) Préstamos y cuentas por cobrar

Deudores comerciales, Otras cuentas por cobrar y Cuentas por cobrar a empresas relacionadas; los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro.

En el rubro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se consideran principalmente los documentos de venta emitidos a usuarios de la autopista por su utilización de la misma y operaciones accesorias a este fin, como son los arriendos del dispositivo “tag”. Estas cuentas por cobrar se valorizan según el importe de los documentos de venta, previa deducción de la estimación de deudas incobrables. Eventuales intereses sólo se documentan por períodos vencidos.

J.2) Pasivos financieros

Hasta el 31 de diciembre de 2017, los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican como instrumentos de patrimonio o como pasivos financieros, de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

(i) Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de la emisión más los intereses devengados y no pagados a la fecha de cierre del ejercicio. Los gastos financieros se registran según el criterio de devengo en la cuenta de resultado, utilizando el método de interés efectivo que es el que iguala el valor neto de los ingresos recibidos con el valor actual de los reembolsos futuros. La Sociedad, actualmente, sólo ha emitido acciones de serie única.

(ii) Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

Al 30 de junio de 2018 la aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Sociedad, los cuales se consideran como Pasivos financieros a costo amortizado.

Los pasivos financieros principales de la Sociedad han sido generados para cubrir el financiamiento de la construcción de la obra pública fiscal, y consisten en la emisión de Bonos por UF 16.000.500 con vencimientos en el largo y corto plazo y deuda subordinada con los Accionistas, por un importe inicial de UF 1.967.000, (Nota 7, 14 y 15). Cuyo pago final se realizó con fecha 15 de junio de 2018.

Clases de pasivos financieros vigentes	30.06.2018	31.12.2017
	(No Auditado)	
	M\$	M\$
Bonos, porción corriente, incluye intereses devengados	16.044.577	14.770.902
Bonos, porción no corriente, capital	323.533.193	327.231.552
Deuda subordinada con accionistas, incluye intereses devengados	-	13.660.544
Totales	339.577.770	355.662.998

J.3) Método de tasa de interés efectiva

Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

j.4) Valor razonable y clasificación de los instrumentos financieros

El valor razonable de los diferentes instrumentos financieros se calculará mediante los siguientes procedimientos:

- Para los instrumentos financieros cotizados en un mercado activo, por su cotización al cierre del período.
- En el caso de los instrumentos financieros no negociables en mercados organizados, la Sociedad utilizará para su valoración la metodología de flujos de caja descontados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones del mercado, tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre del período.

El valor razonable de los instrumentos financieros es equivalente a su valor nominal, salvo en el caso del bono presentado en las Notas 14 y 15, donde este instrumento se encuentra valorado a tasa efectiva.

Para los bonos en circulación en poder del público, dadas las condiciones particulares en las que se emitieron estas obligaciones, que no poseen cláusulas de prepago ni alternativa de ejecutar el valor de mercado de dichos instrumentos, la gerencia ha considerado irrelevante presentar el valor razonable ya que no refleja la real situación financiera de la sociedad.

En consideración a la jerarquía de los inputs utilizados en los procedimientos antes descritos, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en los siguientes niveles:

Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos;

Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos financieros o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros, descontados con las curvas cero cupón de tipos de interés de cada divisa.

Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas externas, como por ejemplo “Bloomberg”; y

Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre 2017, la Sociedad no tiene contratos de instrumentos derivados.

j.5) Baja de activos y pasivos financieros

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados. Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI), la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” es reclasificada a resultados. En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Sociedad a elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral” no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados retenidos.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Sociedad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

k) Provisiones y activos y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, que sea probable que la Sociedad utilice recursos para liquidar la obligación y sobre la cual puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión representa la mejor estimación de los pagos requeridos para liquidar la obligación presente a la fecha de cierre de los estados financieros, teniendo en consideración los riesgos de incertidumbre en torno a la obligación.

Cuando una provisión es determinada usando los flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libro es el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera recuperar, parte o la totalidad de los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión desde un tercero, el monto por cobrar se reconoce como un activo, si es prácticamente cierto que el reembolso será recibido, y el monto por cobrar puede ser medido de manera confiable.

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya realización está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la empresa, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Sociedad no registra activos ni pasivos contingentes salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a fecha de cada estado de situación financiera para ajustarlos de forma tal que refleja la mejor estimación.

l) Provisión de mantención

Esta provisión se efectúa para reconocer la obligación de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las bases de licitación, durante el período de explotación.

Esta provisión se efectúa de acuerdo al párrafo 21 de la CINIIF 12 y a lo establecido por NIC 37, de acuerdo a los ciclos tecnológicos de mantención y reparación de la infraestructura de la obra pública concesionada, y expresando las mejores estimaciones de desembolsos futuros a valor presente, descontados a una tasa antes de impuestos determinada en función de la evaluación actual del mercado financiero y riesgos específicos de la obligación objeto de esta provisión.

Cualquier variación en la provisión basada en las actualizaciones anuales de los factores mencionados en el párrafo anterior, se reconocen en los resultados de cada año.

m) Otras provisiones

Las vacaciones y el bono anual por vacaciones otorgadas a los trabajadores se reconocen en resultados sobre base devengada, cuando los trabajadores prestan los servicios que le dan derecho a este beneficio.

Los beneficios adicionales a los trabajadores tales como bonos de fiestas patrias, bonos de navidad u otros de similar naturaleza, son reflejados en los resultados del período en que se otorgan, que es el momento en el cual adquieren el derecho al beneficio.

n) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad contabiliza el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con NIC 12.

El resultado por impuesto a las ganancias del período, se determina como la suma del impuesto corriente y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias.

o) Reconocimiento de ingresos y gastos

Al 31 de diciembre 2017 los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas, descuentos y su correspondiente dotación a la provisión por insolvencias/morosidad.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

Ingresos ordinarios por prestación de servicio

Se reconocerán los ingresos por transacciones de peaje al momento en el cual ocurren, siempre que sea probable que generen una ganancia a la empresa. Los ingresos por la administración del sistema de venta de los pases diarios se devengan en función del número de ventas realizadas, por lo cual se reconocerán al momento de la realización de cada venta.

Los ingresos ordinarios son valorizados al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir.

Por lo tanto, la Sociedad valorará sus ingresos ordinarios teniendo en cuenta el valor facturado o por facturar de estos en función de las tarifas que les corresponde y del grado de realización de la prestación de servicio cuando corresponde.

Cuando aparece una duda respecto a la posibilidad de cobrar un importe ya incluido en los ingresos ordinarios netos, el saldo que se estima como incobrable se reconoce en cuenta de resultado.

Al 30 de junio de 2018 La sociedad analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes: (i) identificación del contrato, (ii) identificar obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio, y (v) reconocer el ingreso.

En virtud de la NIIF 15, los ingresos deben reconocerse a medida que se satisfacen las obligaciones, es decir, cuando el “control” de los bienes o servicios subyacentes a la obligación en cuestión se transfiere al cliente. Asimismo, se incorporan directrices de carácter mucho más prescriptivo para escenarios específicos, y exige un amplio desglose de información.

En relación con la citada norma, en el negocio de gestión de concesiones de autopistas segmento operativo que representa ya el 100% de los ingresos de la sociedad, la aplicación de los criterios recogidos en la NIIF 15 no ha implicado un cambio en el reconocimiento de ingresos del que se aplicaba hasta diciembre de 2017.

De acuerdo a lo anterior, los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas, descuentos y su correspondiente dotación a la provisión por insolvencias/morosidad.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad.

p) Ganancia por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el ingreso neto del año atribuible a los propietarios de la Sociedad dividido por el número medio ponderado de acciones en circulación ordinaria para el año.

q) Información sobre medio ambiente

La Sociedad revisa constantemente el marco legal vigente relacionado a los temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, permitiéndole mantener la tri-certificación de las normas ISO 9.001, ISO 14.001 y las especificaciones OHSAS 18.001.

La Sociedad cuenta con un plan de gestión ambiental que se encuentra aprobado por el Ministerio de Obras Públicas (MOP), donde se tiene incorporado monitoreo de ruido, calidad de aire (material particulado en cunetas), contaminación atmosférica de vehículos de la empresa, residuos y sociocultural.

r) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo, utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: son las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

s) Costos por financiamiento

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos, son capitalizados de acuerdo con NIC 23, formando parte del costo de dichos activos.

t) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los con vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

u) Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado, considerando la tasa de interés efectiva.

3. ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

La gestión del riesgo financiero comprende asegurar la disponibilidad de fondos para que la Sociedad pueda hacer frente a sus obligaciones financieras, como también para gestionar el riesgo asociado a las variaciones de las tasas de interés, del tipo de cambio en operaciones en moneda extranjera u otras unidades reajustables, y de otras variables financieras de mercado que puedan afectar a esta Sociedad Concesionaria.

El riesgo relacionado con las variables mencionadas anteriormente se mide periódicamente utilizando metodologías generalmente utilizadas en el mercado. Los resultados de estas mediciones pueden conducir a la toma de decisiones que se aplicaran de acuerdo con la dirección estratégica de la Sociedad.

a) Riesgo de tasa de interés

Consiste en las variaciones que puedan experimentar las tasas de interés, y que puedan afectar el valor de los flujos futuros de la Sociedad. Este tipo de riesgo se manifiesta, para esta Sociedad, principalmente en las obligaciones contraídas a tasa de interés variable, cuyo monto más significativo está dado por la deuda subordinada con los Accionistas, la cual fue pagada en su totalidad siendo el último pago con fecha 15 de junio de 2018. Para esta obligación no existían coberturas contratadas.

La principal deuda de la Sociedad, representada por los Bonos emitidos, está sujeta a tasa fija de interés. La deuda financiera de la Sociedad presenta la siguiente composición de tasas:

Clases de pasivos financieros vigentes	Tasa	30.06.2018	%	31.12.2017	%
		(No Auditado)	del total	del total	del total
		M\$		M\$	
Bonos, porción corriente, incluye intereses devengados	Fija	16.044.577	5%	14.770.902	4%
Bonos, porción no corriente, capital	Fija	323.533.193	95%	327.231.552	92%
Deuda subordinada con accionistas, incluye intereses devengados	Variable	-	0%	13.660.544	4%
Totales		<u>339.577.770</u>		<u>355.662.998</u>	

b) Riesgo de tipo de cambio y reajustabilidad

Consiste en la variabilidad que pueden tener los flujos de la Sociedad, cuando se trata de cobros y/o pagos que deben efectuarse en una moneda distinta al peso chileno. En el caso de las cuentas por cobrar, no hay otras monedas o unidades de reajustabilidad distintas a la moneda funcional. En las cuentas por pagar, en cambio, tanto la deuda por emisión de Bonos como la deuda subordinada con los accionistas están expresadas en Unidades de Fomento (UF) y, por lo tanto, están sujetas a las variaciones de la inflación, que es la variable que modifica el monto de la UF.

No obstante, las tarifas de cobro a los usuarios de la autopista, por disposición de las Bases de Licitación, también se reajustan, anualmente, según la variación del Índice de Precios al Consumidor (IPC).

No existen otros pasivos significativos expresados en moneda extranjera que impliquen riesgos de tipo de cambio.

c) Riesgo de crédito

La Sociedad está expuesta a este tipo de riesgo por la naturaleza del sistema con que opera la autopista, en que los usuarios utilizan el servicio y pagan posteriormente.

La gestión de cobro se centra en incorporar al área de inteligencia de negocio para definir la línea de cobro, generando estrategias diferenciadas por segmento de usuarios, antigüedad de la deuda y proveedores a cargo de la gestión de cobro. Para estos propósitos la Sociedad ha definido las siguientes líneas de cobro:

- Recaudación a través de Pago automático.
- Recaudación a través de sitios Web.
- Recaudación a través de ventanilla externa.
- Recaudación a través de ventanilla interna

Los deudores comerciales presentan el riesgo de incobrabilidad producto del sistema, en que el usuario utiliza el servicio de autopista y posteriormente recibe el documento de cobro, quedando la Sociedad Concesionaria expuesta al incumplimiento del pago. Este riesgo está acotado por el gran número de usuarios del servicio de autopista. Para mitigar este riesgo, la Sociedad ha implementado diversas medidas entre las cuales cabe destacar actividades de cobranza tanto directas como a través de terceros, las que contemplan la inhabilitación del dispositivo televía de aquellos usuarios morosos, la cobranza prejudicial y la cobranza judicial, aplicándose en este último caso lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de Concesiones.

Adicionalmente es importante señalar que aquellos usuarios que utilizan la autopista sin contar con dispositivo televía ni medio alternativo de pago (Pase Diario), incurren en infracción de tránsito señalada en el artículo 114 de la Ley de Tránsito, lo que es informado por la Sociedad Concesionaria al Juzgado de Policía Local correspondiente.

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo implica la necesidad de solventar los compromisos de pago en inversiones, gastos normales de operación y servicio de la deuda.

Dentro de la estructura de financiamiento de la Sociedad, se cuenta con los mecanismos de mitigación de este riesgo, que contempla como primera fuente de liquidez, la capacidad del proyecto de generar ingresos propios de las operaciones. Si ellos no son suficientes, existe una estructura de cuentas de reserva que permiten asegurar el cumplimiento de dichas obligaciones, la cuenta de reserva del servicio de la deuda (que se dota con el equivalente a dos semestres del servicio de la deuda), la cuenta de reserva de mantenimiento extraordinario (que se dota en base al presupuesto de mantenimiento extraordinario) y la cuenta de Reserva de operación y mantenimiento (que se dota en base a los costos de operación reales y proyectados en el período de un año móvil).

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición de los saldos del efectivo y equivalente al efectivo, es la siguiente:

Rubro	Moneda	30.06.2018	31.12.2017
		M\$	M\$
Caja	Peso Chileno \$	3.221	3.221
Bancos	Peso Chileno \$	1.451.207	1.930.497
Inversiones e Instrumentos Financieros	Peso Chileno \$	<u>10.305.313</u>	<u>9.942.683</u>
Total efectivo y equivalentes de efectivo		<u><u>11.759.741</u></u>	<u><u>11.876.401</u></u>

El detalle por cada concepto de efectivo y equivalente de efectivo, es el siguiente:

- a) Caja: El saldo de caja está compuesto por fondos fijos destinados a la operación diaria de cajeros y fondos por rendir destinados a cubrir gastos menores.
- b) Bancos: El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias.
- c) Inversiones e Instrumentos Financieros tomados con distintos bancos, con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de la toma de la inversión:

Al 30 de Junio de 2018

Institución	Tipo Inversión	Vencimiento	Tasa de Interes mensual	Monto Inversión más Interés M\$
Banco de Chile	Dep.a Plazo Renov.	A 30 días	0,13%	57.536
Banco de Chile	Dep.a Plazo Renov.	A 35 días	0,15%	2.157
Banco Santander	Dep.a Plazo	A 22 días	0,21%	9.041
BCI	Dep.a Plazo	A 32 días	0,23%	1.473.059
BCI	Dep.a Plazo	A 8 días	0,21%	3.495.995
BCI	Dep.a Plazo	A 8 días	0,21%	123.235
BCI	Dep.a Plazo	A 7 días	0,21%	206.033
BCI	Dep.a Plazo	A 7 días	0,21%	378.874
BCI	Dep.a Plazo	A 9 días	0,21%	217.444
BCI	Dep.a Plazo	A 7 días	0,21%	84.753
BCI	Dep.a Plazo	A 10 días	0,21%	1.661
BCI	Dep.a Plazo	A 10 días	0,21%	9.610
BCI	Dep.a Plazo	A 10 días	0,21%	900.063
BCI	Dep.a Plazo	A 61 días	0,23%	640.049
Banco de Chile	Pacto de Inversiones	A 6 días	0,15%	306.901
Banco de Chile	Pacto de Inversiones	A 6 días	0,15%	904.920
Banco de Chile	Pacto de Inversiones	A 5 días	0,15%	265.473
Banco de Chile	Pacto de Inversiones	A 5 días	0,15%	902.348
Banco de Chile	Pacto de Inversiones	A 4 días	0,15%	326.161
Totales				10.305.313

Al 31 de Diciembre de 2017

Institución	Tipo Inversión	Vencimiento	Tasa de Interes mensual	Monto Inversión más Interés M\$
Banco Chile	Dep.a Plazo Renov.	A 30 días	0,13%	57.116
Banco Chile	Dep.a Plazo Renov.	A 35 días	0,15%	2.141
BCI	Dep.a Plazo	A 32 días	0,26%	1.979.312
BCI	Dep.a Plazo	A 23 días	0,25%	33.920
BCI	Dep.a Plazo	A 12 días	0,25%	2.512.146
BCI	Dep.a Plazo	A 12 días	0,25%	287.946
BCI	Dep.a Plazo	A 8 días	0,25%	2.314.837
BCI	Dep.a Plazo	A 8 días	0,25%	24.340
BCI	Dep.a Plazo	A 62 días	0,28%	630.118
BCI	Dep.a Plazo	A 11 días	0,25%	239.524
Banco de Chile	Pacto de Inversiones	A 7 días	0,16%	331.603
Banco de Chile	Pacto de Inversiones	A 6 días	0,16%	717.889
Banco de Chile	Pacto de Inversiones	A 6 días	0,16%	414.681
Banco de Chile	Pacto de Inversiones	A 5 días	0,16%	397.110
Totales				9.942.683

- d) La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 30 de junio de 2018. Los pasivos que se originan de actividades de financiamiento son aquellos para los que flujos de efectivo fueron, o flujo de efectivo serán, clasificados en el estado de flujos de efectivo como flujos de efectivo de actividades de financiamiento.

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Flujos de efectivo de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo			
	01.01.2018			Resultado			
	Provenientes	Utilizados	Total	por unidad de reajuste	Otros cambios (2)	30.06.2018	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Préstamos de empresas relacionadas (Nota 7 b))	13.660.544	-	(14.103.925)	(443.381)	164.624	278.757	-
Préstamos otorgados a entidades relacionadas	-	-	(2.390.511)	(2.390.511)	-	(3.392)	(2.393.903)
Obligaciones con el público garantizadas (Nota 14.1 y 15.3) (1)	342.002.454	-	(18.382.316)	323.620.138	4.645.937	11.311.695	339.577.770
Total	355.662.998	-	(34.876.752)	320.786.246	4.810.561	11.587.060	337.183.867

(1) Saldos correspondiente a la porción corriente y no corriente

(2) Corresponde al devengamiento de intereses

5. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTE

a) Otros activos no financieros, corriente

La composición del rubro es la siguiente:

	Moneda	30.06.2018 (No Auditado) M\$	31.12.2017 M\$
Gastos diferidos, pólizas de seguros	UF	858.169	477.772
Obras Adicionales Convenio Complementario	\$ no reajutable	38.082	38.082
Anticipo a proveedores y otros	\$ no reajutable	5.547	1.785
Totales		901.798	517.639

b) Otros pasivos no financieros, corriente

Al 30 de junio de 2018 los Otros pasivos no financieros corrientes se componen de la siguiente forma:

Rubro	Moneda	30.06.2018 (No Auditado) M\$	31.12.2017 M\$
Obras de reconstrucción (1)	\$ no reajutable	1.261.858	1.261.858
Ingresos percibidos por adelantado Tags	\$ no reajutable	290	289
Totales		1.262.148	1.262.147

(1) Corresponde al saldo de los valores transferidos por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) a la Sociedad, por las obras de reconstrucción de la Autopista por el terremoto del 27 de febrero de 2010, por imputar.

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTE

La composición, análisis de antigüedad y provisión por incobrabilidad de los saldos que componen este rubro al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es la siguiente:

Al 30 de Junio de 2018 (No auditado)

Rubro	Moneda	Saldo por rubro M\$	Antigüedad de los saldos			
			Hasta 90 días M\$	Vencidas de 91 a 180 días M\$	Vencidas de 181 a 365 días M\$	Vencidas más de 365 días M\$
Deudores comerciales						
Deudores por venta	\$ No reajutable	30.710.769	9.101.045	4.215.708	5.284.948	12.109.068
Provisión ingresos devengados	\$ No reajutable	7.285.680	5.243.787	646.025	475.221	920.647
Provisión deudores incobrables (1)	\$ No reajutable	(5.316.135)	-	-	-	(5.316.135)
Subtotal deudores comerciales		<u>32.680.314</u>	<u>14.344.832</u>	<u>4.861.733</u>	<u>5.760.169</u>	<u>7.713.580</u>
Otras cuentas por cobrar						
Cuentas por cobrar MOP	\$ No reajutable	1.567.170	1.567.170	-	-	-
Cuentas por cobrar al personal	\$ No reajutable	22.497	15.443	2.840	2.282	1.932
Otras cuentas por cobrar	\$ No reajutable	695.467	566.886	91.753	2.600	34.228
Subtotal otras cuentas por cobrar		<u>2.285.134</u>	<u>2.149.499</u>	<u>94.593</u>	<u>4.882</u>	<u>36.160</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		<u>34.965.448</u>	<u>16.494.331</u>	<u>4.956.326</u>	<u>5.765.051</u>	<u>7.749.740</u>

Al 31 de Diciembre de 2017

Rubro	Moneda	Saldo por rubro M\$	Antigüedad de los saldos			
			Hasta 90 días M\$	Vencidas de 91 a 180 días M\$	Vencidas de 181 a 365 días M\$	Vencidas más de 365 días M\$
Deudores comerciales						
Deudores por venta	\$ No reajutable	22.715.381	7.030.925	2.902.616	4.426.353	8.355.487
Provisión ingresos devengados	\$ No reajutable	8.271.645	6.143.912	368.889	850.899	907.945
Provisión deudores incobrables (1)	\$ No reajutable	(2.907.164)	-	-	-	(2.907.164)
Subtotal deudores comerciales		<u>28.079.862</u>	<u>13.174.837</u>	<u>3.271.505</u>	<u>5.277.252</u>	<u>6.356.268</u>
Otras cuentas por cobrar						
Cuentas por cobrar MOP	\$ No reajutable	1.516.882	1.516.882	-	-	-
Cuentas por cobrar al personal	\$ No reajutable	15.524	3.541	1.707	8.999	1.277
Otras cuentas por cobrar	\$ No reajutable	727.609	539.048	93.782	53.848	40.931
Subtotal otras cuentas por cobrar		<u>2.260.015</u>	<u>2.059.471</u>	<u>95.489</u>	<u>62.847</u>	<u>42.208</u>
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		<u>30.339.877</u>	<u>15.234.308</u>	<u>3.366.994</u>	<u>5.340.099</u>	<u>6.398.476</u>

(1) El saldo de provisión deudores incobrables se presenta en el segmento mayores a 365 días, debido a que es impracticable efectuar la segregación, considerando la naturaleza del cálculo de incobrabilidad de la Sociedad

Los valores razonables de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corresponden a los mismos valores expresados en los cuadros anteriores, dado que representan los montos de efectivo que se espera recaudar por dichos conceptos, menos la incobrabilidad estimada.

Al 30 de junio de 2018, el cargo a resultados por incremento en la provisión de incobrables fue de M\$2.409.300 (M\$4.270.465 al 31 de diciembre de 2017), dicho monto se presenta en el rubro “Costo de venta” del Estado de Resultados Integrales por Función. Al 30 de junio de 2018, la sociedad no ha efectuado castigos por concepto de clientes incobrables (al 31 de diciembre de 2017 se efectuó castigo por un monto de M\$4.389.455). El monto castigado en el año 2017 disminuyó la provisión existente para estos efectos. Desde el mes de mayo de 2017, se decidió cambiar la categoría de los usuarios infractores por inhabilitación de dispositivo Tag a usuario con dispositivo Tag habilitado producto de procesos de renegociación y nuevos métodos de cobranzas con los usuarios. Este cambio tuvo impacto en el año 2017 en la provisión de deudores incobrables disminuyendo la proporción de provisión de deudores incobrables registrados en el año. El efecto de este cambio correspondió a M\$288.286 para el año 2017.

El deterioro de los deudores comerciales es presentado como una provisión de incobrables, y se determina en base a un porcentaje de los valores asociados a cada tipo de usuario (tag, infractores, inhabilitados). Estos porcentajes se basan en el comportamiento histórico de pago de los clientes, los que se evalúan periódicamente para mantenerlos o modificarlos. En las Otras cuentas por cobrar no se aprecia riesgo comercial significativo.

7. INFORMACION A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A., es controlada en forma indirecta por Brookfield Asset Management Inc., consorcio de origen canadiense.

A continuación, se detallan los saldos y transacciones con entidades relacionadas:

a) Cuentas por cobrar a empresas relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Corriente	
					30.06.2018 (No Auditado) M\$	31.12.2017 M\$
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A (1)	Chile	Accionista	UF	2.393.903	-
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	\$	96.919	89.341
Totales					<u>2.490.822</u>	<u>89.341</u>

b) Cuentas por pagar a empresas relacionadas

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Corriente	
					30.06.2018 (No Auditado) M\$	31.12.2017 M\$
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A. (2)	Chile	Accionista	UF	-	13.660.544
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	\$	177.012	41.770
Totales					<u>177.012</u>	<u>13.702.314</u>

- (1) La Sociedad ha otorgado a su accionista un préstamo por el equivalente en pesos a UF 88.160,6 por concepto de capital. Esto se ha formalizado mediante un contrato que fijó intereses capitalizables semestralmente. Para la Sociedad Taurus Holdings Chile S.A., esta deuda está registrada en el largo plazo, con los intereses calculados a la tasa corriente en la modalidad de operaciones en moneda nacional reajutable, superior a un año y superiores a UF2.000.
- (2) Los accionistas han otorgado a la Sociedad una línea de financiamiento en carácter de deuda subordinada con plazo indefinido. Las condiciones de pago de deuda subordinada con los accionistas devengan intereses a tasa máxima convencional en la modalidad de operaciones en unidades de fomento, menores a un año. El contrato de crédito no tiene fecha de vencimiento definida, haciendo exigible la amortización de la deuda y el pago de los intereses devengados, como plazo máximo a la fecha de término de la concesión.

Adicionalmente estos contratos otorgan al acreedor la eventualidad de pagos anticipados (voluntarios y obligatorios), en la medida que se cumplan ciertos requisitos.

La deuda subordinada fue pagada en su totalidad siendo el último pago con fecha 15 de junio de 2018.

A continuación, se detallan las transacciones entre partes relacionadas:

c) Transacciones

RUT	Sociedad	País origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	Monto de la transacción	Efecto en Resultado	Monto de la transacción	Efecto en Resultado
						30.06.2018	Ingreso (gasto)	31.12.2017	Ingreso (gasto)
						Saldos	30.06.2018	Saldos	31.12.2017
						M\$		M\$	M\$
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Préstamo	UF	2.390.511	-	-	-
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Intereses Préstamo	UF	3.392	3.392	-	-
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Intereses deuda subordinada	UF	278.757	(278.757)	2.982.489	(2.982.489)
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Reajuste UF Deuda Subordinada	UF	164.624	(164.624)	1.019.434	(1.019.434)
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Pago Deuda Subordinada	UF	(14.103.925)	-	(52.987.084)	-
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Asistencia técnica	CLP	270.628	(270.628)	532.960	(532.960)
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Pago Asistencia técnica	CLP	(134.834)	-	(532.960)	-
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Servicios profesionales	CLP	208.169	(208.169)	249.276	(249.276)
96.931.450-9	Taurus Holdings Chile S.A.	Chile	Accionista	Pago Servicios profesionales	CLP	(173.532)	-	(207.506)	-
76.060.273-6	Brookfield Inversiones Chile Limitada	Chile	Accionista	Servicios profesionales	CLP	-	-	237.032	(237.032)
76.060.273-6	Brookfield Inversiones Chile Limitada	Chile	Accionista	Pago Servicios profesionales	CLP	-	-	(237.032)	-
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Servicios de operación conjunta / SCOP	CLP	233.624	233.624	430.241	430.241
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Pago Operación Conjunta	CLP	(188.849)	-	(384.479)	-
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Servicios gerenciales	CLP	87.781	87.781	172.932	172.932
99.588.750-9	Sociedad Concesionaria Túnel San Cristóbal S.A.	Chile	Accionista en común	Pago Servicios Gerenciales	CLP	(73.061)	-	(158.407)	-

d) Remuneración del Directorio y Ejecutivos

A la fecha de estos estados financieros, los Directores no han recibido remuneración alguna por el ejercicio de sus funciones y no se ha generado pago por concepto de gastos de las sesiones del Directorio.

La remuneración percibida por los ejecutivos de la Sociedad, durante el primer semestre de 2018, fue de \$544.097.087 (\$488.871.854 durante el primer semestre de 2017). En estos períodos, no se pagaron indemnizaciones a los ejecutivos de la organización. Los ejecutivos de la empresa no cuentan con participación accionaria en la compañía.

8. ACTIVO Y PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTE

Las cuentas por cobrar y por pagar por impuestos corrientes, al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre 2017, respectivamente se detallan a continuación:

Activos por impuestos	Corriente	
	30.06.2018	31.12.2017
	(No Auditado)	
<u>Conceptos</u>	M\$	M\$
Remanente IVA crédito fiscal	-	2.622.779
Totales	-	2.622.779

Pasivos por impuestos	Corriente	
	30.06.2018	31.12.2017
	(No Auditado)	
<u>Conceptos</u>	M\$	M\$
Impuesto único segunda categoría	10.267	12.251
Retencion honorarios	521	1.272
Provision impuesto a la Renta	2.782	8.002
Provision impuesto adicional	321	-
IVA débito fiscal por pagar	1.484.542	-
Totales	1.498.433	21.525

9. ACTIVO INTANGIBLE DISTINTO DE LA PLUSVALÍA

a) Información general

El activo intangible tiene una vida útil de 329 meses, contados desde el inicio de la explotación de la autopista y hasta el término del contrato de concesión. A la fecha de los presentes estados financieros restan por amortizar 179 meses.

La Sociedad clasificó como activo intangible lo siguiente:

- Toda la infraestructura de la autopista, desde la avenida El Salto, en el sector Norponiente de la ciudad de Santiago, a lo largo de la traza de 29 kilómetros hacia el poniente por avenida Américo Vespucio, hasta el cruce con la ruta 78 denominada Autopista del Sol.
- El sistema electrónico de cobro de peajes. A partir del 2016, se incluyen licencias SAP.
- La Edificación ubicada en Parque Industrial Enea, al costado de la autopista, entrada al aeropuerto Arturo Merino Benítez, correspondiente al edificio corporativo, construido en terreno Fiscal.

A la fecha no existen indicadores de deterioro que afecten el valor del activo intangible registrado por la Sociedad.

b) Saldos

Los saldos del intangible en el estado de situación financiera clasificado, con sus respectivas amortizaciones, son los siguientes:

Detalle	30.06.2018			31.12.2017		
	Valor bruto	Amortización acumulada (No Auditado)	Valor neto	Valor bruto	Amortización acumulada	Valor neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obra pública fiscal	271.422.126	(55.900.642)	215.521.484	271.422.126	(50.584.976)	220.837.150
Licencias SAP	1.700.559	(115.641)	1.584.918	1.700.559	(76.550)	1.624.009
Totales	<u>273.122.685</u>	<u>(56.016.283)</u>	<u>217.106.402</u>	<u>273.122.685</u>	<u>(50.661.526)</u>	<u>222.461.159</u>

c) Movimientos del activo intangible:

Los movimientos del activo intangible al 30 de junio 2018 y al 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

Movimientos del activo intangible	30.06.2018 (No Auditado)	31.12.2017
	M\$	M\$
Saldo inicial	<u>222.461.159</u>	<u>232.947.187</u>
Amortización	<u>(5.354.757)</u>	<u>(10.486.028)</u>
Total de movimientos	<u>(5.354.757)</u>	<u>(10.486.028)</u>
Saldo final	<u>217.106.402</u>	<u>222.461.159</u>

d) Seguros

Para hacer frente a los daños que pueda sufrir la obra pública en el futuro, la Sociedad cuenta con el respaldo de las siguientes pólizas de seguros:

Ramo	Asegurador	N° Póliza	Vencimiento	Materia asegurada	Moneda	Suma asegurada	Deducibles
Obras civiles terminadas	RSA	5264244	31.12.2018	Bienes físicos	UF	9.911.531	Sismo: 2% de la suma asegurada.
Obras civiles terminadas DIC	RSA	5264669	31.12.2018	Bienes físicos y pérdida por paralización, con condiciones diferenciadas	UF	13.431.654 (Bienes Físicos UF 9.911.531 + perjuicio por paralización UF 3.270.123)	Sismo, Terremoto, Tsunami, Salida de mar y erupción volcánica: 10% de la pérdida, mínimo UF 75.000 y máximo 2% de suma asegurada. Riesgos de la naturaleza: 10% de la pérdida, con mínimo de UF 15.000 y máximo UF 100.000. Otros riesgos: Obras civiles por UF 3.000. Otros bienes por UF 1.000. En Pérdida por paralización el deducible es de 21 días de operación.
Incendio y sismo	Liberty	20278578	23.12.2018	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1737 Local S-010 , Mall Plaza Norte Huechuraba Calle La Herradura 2750, Providencia	UF	15.846,37	Sismo: 2% del monto asegurado, por ubicación con mínimo de UF 50. Otros riesgos: UF 10.
Equipos electrónicos	Liberty	24034603	23.12.2018	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1737 Local S-010 , Mall Plaza Norte Huechuraba Calle La Herradura 2750, Providencia	UF	50.232,50	Sismo 2% del monto asegurado por ubicación con un mínimo de UF50. Otros riesgos: 10% de la pérdida con un mínimo de UF15. Incremento del costo operacional 48 horas con un mínimo UF 100.
Responsabilidad Civil	Penta	23016961	31.07.2019	Responsabilidad civil por daños a terceros	UF	25.000 por evento.	UF 250 por evento.
Responsabilidad Civil	Penta	23016965	31.07.2019	Responsabilidad civil por daños a terceros en exceso de póliza anterior.	UF	250.000 por evento.	UF 25.000 por evento

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo adquiridos por la Sociedad a la fecha están reconocidos al costo, menos la depreciación acumulada y, cuando procede, el importe de pérdidas por deterioro. De acuerdo a evaluaciones efectuadas, no existen indicadores de deterioro que afecten los valores registrados por la Sociedad.

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método lineal.

- a. La composición de clase de propiedades, planta y equipo al 30 de junio de 2018 y el 31 de diciembre de 2017, a valores netos y brutos, es la siguiente:

Concepto	30.06.2018			31.12.2017		
	Valor bruto	Depreciación acumulada (No Auditado)	Valor neto	Valor bruto	Depreciación acumulada	Valor neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Muebles de oficina	94.485	(91.847)	2.638	94.485	(89.247)	5.238
Equipos de oficina	253.832	(250.352)	3.480	253.661	(249.088)	4.573
Equipos computacionales	1.489.401	(1.412.425)	76.976	1.546.025	(1.391.283)	154.742
Vehículos	142.004	(77.698)	64.306	140.394	(68.180)	72.214
Equipos de seguridad	77.087	(63.508)	13.579	77.086	(59.257)	17.829
Instalaciones de terceros	276.607	(196.659)	79.948	276.607	(194.066)	82.541
Activos propios en pista	28.074	(28.074)	-	28.074	(26.403)	1.671
Tag propios	6.355.463	(4.203.461)	2.152.002	5.912.582	(3.815.783)	2.096.799
Totales	<u>8.716.953</u>	<u>(6.324.024)</u>	<u>2.392.929</u>	<u>8.328.914</u>	<u>(5.893.307)</u>	<u>2.435.607</u>

- b. Los movimientos para el año 2018 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Muebles de oficina M\$	Equipos de oficina M\$	Equipos computacionales M\$	Vehículos M\$	Equipos de seguridad M\$	Instalaciones de terceros M\$	Activos propios en Pista M\$	Tag propios M\$	Propiedades, planta y equipo, neto M\$
Saldo al 01.01.2018	5.238	4.573	154.742	72.214	17.829	82.541	1.671	2.096.799	2.435.607
Adiciones	-	171	5.025	1.610	-	-	-	442.881	449.687
Bajas (neto)	-	-	(61.649)	-	-	-	-	-	(61.649)
Gasto por depreciación	(2.600)	(1.264)	(21.142)	(9.518)	(4.250)	(2.593)	(1.671)	(387.678)	(430.716)
Saldo al 30.06.2018 (No auditado)	<u>2.638</u>	<u>3.480</u>	<u>76.976</u>	<u>64.306</u>	<u>13.579</u>	<u>79.948</u>	<u>-</u>	<u>2.152.002</u>	<u>2.392.929</u>

- c. Los movimientos para el año 2017 de las partidas que integran el rubro propiedades, planta y equipo son los siguientes:

Movimientos	Muebles de oficina M\$	Equipos de oficina M\$	Equipos computacionales M\$	Vehículos M\$	Equipos de seguridad M\$	Instalaciones de terceros M\$	Activos propios en Pista M\$	Tag propios M\$	Propiedades, planta y equipo, neto M\$
Saldo al 01.01.2017	8.958	1.582	136.898	49.619	10.192	87.727	5.682	1.590.192	1.890.850
Adiciones	1.572	5.574	62.096	39.210	15.562	-	-	1.111.277	1.235.291
Bajas (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	(5.292)	(2.583)	(44.252)	(16.615)	(7.925)	(5.186)	(4.011)	(604.670)	(690.534)
Saldo al 31.12.2017	<u>5.238</u>	<u>4.573</u>	<u>154.742</u>	<u>72.214</u>	<u>17.829</u>	<u>82.541</u>	<u>1.671</u>	<u>2.096.799</u>	<u>2.435.607</u>

La Sociedad actualmente no posee restricciones de titularidad relacionadas con los activos pertenecientes al rubro de Propiedades, Planta y Equipo. Además, la Sociedad no ha entregado ningún activo de propiedades, planta y equipo en garantía a terceros para permitir la realización de sus actividades normales de negocio o como compromiso que respalde el pago de obligaciones.

La Sociedad actualmente no cuenta con bienes inmuebles propios para los cuales sea necesario una estimación de costos por desmantelamiento, retiro o inhabilitación de bienes de propiedades, planta y equipos.

- d. Los Tag propios y las instalaciones de terceros no cuentan con seguros contratados por la Sociedad. Los demás rubros, que totalizan M\$160.979.- sí se encuentran incorporados a las pólizas que se detallan más abajo, en la cual se puede observar tanto el monto asegurado como el deducible convenido:

Ramo	Asegurador	Nº Póliza	Vencimiento	Materia Asegurada	Moneda	Suma asegurada	Deducibles
Equipos electrónicos	Liberty	24034603	23.12.2018	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1737 Local S-010 , Mall Plaza Norte Huechuraba Calle La Herradura 2750, Providencia	UF	50.232,50	Sismo: 2% del monto asegurado, con mínimo de UF 50
Robo	Liberty	13020862	04.01.2019	Avda. Américo Vespucio 1305, Pudahuel Avda. Américo Vespucio Norte 1737 Local S-010 , Mall Plaza Norte Huechuraba Calle La Herradura 2750, Providencia	UF	15.846,37	10% de la pérdida con mínimo de 10 UF, con un límite de UF 5.000 por evento y acumulado anual.

11. DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS TANGIBLES E INTANGIBLES DE VIDA UTIL DEFINIDA

De acuerdo con NIC 36, la Sociedad evalúa a cada fecha de reporte si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la Sociedad estimará el importe recuperable del activo. Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no ha identificado indicios de deterioro.

12. PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

a) Provisiones Corrientes

La información a revelar por concepto de provisiones, corresponde a obligaciones existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados cuyos montos y momentos de cancelación son inciertos, y se registran en los estados financieros por el monto más probable a desembolsar para cumplir con tales obligaciones, según estimaciones efectuadas por la Sociedad.

El detalle es el siguiente:

Provisiones Corrientes	Corriente	
	30.06.2018	31.12.2017
	(No Auditado)	
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	210.527	217.006
Reintegro clientes	28.367	1.547
Otros	3.807	6.206
Totales	242.701	224.759

Los movimientos de las distintas categorías se muestran a continuación:

Movimientos	Provisión de vacaciones	Reintegro de clientes	Otros	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.2018	217.006	1.547	6.206	224.759
Incrementos	82.079	125.147	3.807	211.033
Provisiones utilizadas	(88.558)	(98.327)	(6.206)	(193.091)
Saldo al 30.06.2018 (No auditado)	210.527	28.367	3.807	242.701

Movimientos	Provisión de vacaciones	Reintegro de clientes	Otros	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 01.01.2017	190.456	4.606	12.970	208.032
Incrementos	201.752	250.302	6.206	458.260
Provisiones utilizadas	(175.202)	(253.361)	(12.970)	(441.533)
Saldo al 31.12.2017	217.006	1.547	6.206	224.759

b) Activos y pasivos contingentes

Juicios u otras acciones legales:

La Compañía es demandada y demandante en litigios y acciones legales producto del curso ordinario de los negocios. En opinión de la Administración, el resultado final de estos asuntos no tendrá un efecto material adverso en la situación financiera de la compañía, sus resultados de operación y su liquidez.

La Sociedad, no mantiene juicios de importancia o materiales, al cierre de los presentes estados financieros.

c) Otras contingencias:

La Sociedad Concesionaria cumple con todas las disposiciones establecidas por el Decreto Supremo N° 900 Ley de Concesiones de Obras Públicas, de fecha 31 de octubre de 1996, así como su reglamento (D.L. N° 956 de fecha 06/10/1997).

13. GARANTIAS Y RESTRICCIONES

a) Garantías directas

- 1) Prendas Especiales de Concesión de Obra Pública: conforme a las cuales la Sociedad Concesionaria otorgó una prenda especial de concesión de obra pública de primer grado a favor de MBIA Insurance Corporation y una Prenda Especial de Concesión de Obra Pública de segundo grado a favor de los Tenedores de Bonos, otorgadas por escritura pública de fecha 22 de Junio de 2004, Repertorio N°18.373 - 2004, en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, inscritas a Fs. 345 vta. N°185 y a Fs. 355 N°186, respectivamente, en el Registro de Prenda Industrial del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2004; y prohibición de gravar, enajenar, disponer o celebrar acto o contrato alguno que pueda afectar la Concesión y/o los bienes dados en Prenda Especial de Concesión, a favor de MBIA, inscrita a Fs. 152 N° 68 del Registro de Prohibiciones de Prenda Industrial del año 2004.
- 2) Prendas Comerciales y Prohibiciones de Enajenar sobre créditos: emanados de contratos, conforme a las cuales la Sociedad Concesionaria otorgó una prenda comercial sobre créditos en favor de MBIA sobre los derechos de la Sociedad que se deriven de los contratos:
 - a. Contrato SAP, otorgado por escritura pública de fecha 23 de junio de 2004, en Notaría de Santiago, Repertorio N°18.737-2004.
 - b. Contrato SGT SICE- INDRA, otorgado por escritura pública de fecha 23 de junio de 2004, en Notaría de Santiago, Repertorio N°18.736-2004.
 - c. Contrato Gtech Corporation Chile (Sencillito), otorgado por escritura pública de fecha 20 de enero de 2006, en Notaría de Santiago, Repertorio N°961-06.
 - d. Contrato Servicio de Control de Créditos S.A., otorgado por escritura pública de fecha 18 de agosto de 2006, en Notaría de Santiago, Repertorio N°7.481-06.
 - e. Contrato Transbank S.A., otorgado por escritura pública de fecha 6 de abril de 2004, en Notaría de Santiago, Repertorio N°18.859-2004.
 - f. Contrato GTD Teleductos S.A., otorgado por escritura pública de fecha 6 de abril de 2004, en Notaría de Santiago, Repertorio N°18.859-2004.
 - g. Contrato Sociedad de Recaudación y Pagos de Servicios Limitada (Servipag), otorgado por escritura pública de fecha 02 de abril de 2004, en Notaría de Santiago, Repertorio N°8.314-2005
 - h. Contrato Promotora CMR Falabella S.A., otorgado por escritura pública de fecha 09 de febrero de 2009, en Notaría de Santiago, Repertorio N°2.470-2009.
 - i. Contrato de Soporte y Garantía de los Patrocinadores (“Sponsor Support and Guaranty Agreement”) ACS Servicios y Concesiones, S.L., Hochtief

Projektentwicklung GMBH, Empresa Constructora Belfi S.A. Empresa Constructora Brotec S.A., Taurus Holding S.A., Hochtief Projektentwicklung GMBH Sucursal en Chile, Inversiones de Infraestructura S.A. y Banco de Chile otorgado por escritura pública de fecha 18 de junio de 2004, en Notaría de Santiago, Repertorio N°18.733-2004.

- j. Contrato de mantenimiento Kapsch TrafficCom Chile S.A. otorgado por escritura pública de fecha 16 de mayo de 2007 y 26 de noviembre de 2009, en Notaría de Santiago, Repertorio N°11.095-2007 y N°25.354-2009.

3) Designación como Beneficiario o Asegurado Adicional de Pólizas de Seguro y Mandato, en favor de MBIA, respecto de las pólizas de seguro tomadas por la Sociedad Concesionaria, por escrituras públicas de fecha 23 y 24 de junio de 2004 ante el Notario René Benavente Cash.

4) Contrato de Prenda Comercial sobre Acciones y Prohibición de gravar, enajenar, disponer o celebrar acto o contrato alguno, otorgado por escritura pública de fecha 23 de junio de 2004, de conformidad con los Artículos 813 y siguientes del Código de Comercio, en virtud del cual cada accionista de la Sociedad Concesionaria otorgó una prenda comercial sobre sus acciones inscritas en el Registro de Accionistas a esa fecha, en favor de MBIA Insurance Corporation. Dichas prendas y prohibiciones se encuentran debidamente notificadas en el Registro de Accionistas de la Sociedad Concesionaria. Esta escritura fue modificada por escritura pública de fecha 28 de noviembre de 2006 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, repertorio 35.286-2006.

5) Prenda Comercial sobre dineros, otorgada por escritura pública de fecha 29 de junio de 2004 en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, Repertorio N°19.557-2004, conforme al cual la Sociedad Concesionaria otorga prenda comercial sobre dinero respecto de los fondos depositados en las cuentas corrientes de la Sociedad Concesionaria a favor de los Tenedores de Bonos y MBIA.

6) En forma adicional a lo indicado precedentemente, se firmaron diversos mandatos a favor del Common Security Representative (Citibank, hoy Banco de Chile) y MBIA, para ejercer en representación de la Sociedad Concesionaria las facultades y derechos que en ellos se indican.

Dado que la sociedad no es dueña de bienes inmuebles, tampoco existen hipotecas, gravámenes, interdicciones ni situación alguna que afecte títulos de dominio sobre bienes inmuebles de propiedad de la empresa.

b) Restricciones

Al 30 de junio de 2018, la Sociedad Concesionaria no está sujeta a restricciones, excepto lo relacionado con la información descrita en las letras anteriores y restricciones impuestas por la emisión de bonos que se detallan a continuación:

1.- Dotar una cuenta de pago del bono por un monto equivalente a 1/6 del cupón semestral en forma mensual, para cubrir el servicio de la deuda hasta diciembre de 2028.

2.- Mantener a partir de diciembre de 2004, una cuenta de Reserva Servicio Deuda con un monto equivalente a los 2 cupones siguientes, al del año del ejercicio, durante toda la vida de la deuda.

3.- Mantener una cuenta de Reserva de Operación y Mantenimiento con un monto inicial de seis meses costos del proyecto, más una dotación / disminución de la dotación anual estimada en función del desempeño financiero del proyecto.

4.- La Sociedad Concesionaria no podrá contraer endeudamiento adicional con terceros al indicado en el Contrato de Emisión de Bono por Línea de Títulos, firmado con fecha 18 de junio de 2004 entre Emisor (Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.), el Banco Representante de los Tenedores de Bono (BBVA, Chile) y el Administrador y Custodio (Banco Bice).

5.- Además, se entregaron las siguientes Garantías Indirectas:

5.1 Los accionistas otorgaron a la compañía aseguradora MBIA Insurance Corporation, a través de su banco representante en su calidad de Agente de Garantía, Citibank N.A. Agencia en Chile, las siguientes cartas de crédito:

i) Garantía para la finalización de la construcción:

Equivalente a un 20% de las obras pendientes de ser construidas de acuerdo al contrato de construcción, la cual disminuiría en la medida del avance de la obra. Con fecha 29 de julio de 2004 el monto inicial de las cartas de crédito era de UF 1.514.044. La última reducción se efectuó el 28 de junio de 2011 quedando en UF 0.-

ii) Cuenta de Reserva para Operación y Mantenimiento: UF 222.716.-

En la fecha del cierre financiero se fondeó esta cuenta a través de cartas de crédito por un monto de UF330.178. Con fecha 29 de julio de 2004 se aumentaron las cartas de crédito a un monto de UF 339.177. Al 30 de junio de 2018, esta cuenta está fondeada con UF 222.716, monto al que se da cumplimiento a través de carta de crédito existente.

iii) Cuenta de reserva de Servicio de la Deuda ("DSRA"): UF 1.370.611.-

Se fondeará 6 meses previos al término del período de capitalización con un monto equivalente a los 2 cupones siguientes al del año del ejercicio, durante toda la vida de la deuda. Con fecha 15 de mayo de 2018, se realizó un aumento de UF 23.260, incrementando el monto de UF 1.347.351 a UF 1.370.611, por lo que esta cuenta se encuentra dotada en un 100% con carta de crédito. La primera carta de crédito fue colocada el 29 de julio de 2004.

iv) Contingent Equity Letter of Credit:

Contingent Equity Letter of Credit a favor de Citibank Agencia en Chile, por un monto de UF 1.800.146.- en cumplimiento a la sección 4.5 (a) del Sponsor Support and Guaranty Agreement (SSGA), fue reducida en su totalidad con fecha 28 de julio de 2016.

5.2 El accionista controlador Taurus Holdings Chile S.A., en nombre de la Sociedad, tomó a favor del Director General de Obras Públicas del MOP, 10 Boletas de Garantía Bancaria emitidas a la Vista por Corpbanca (hoy Itaú Corpbanca), correspondientes a la Garantía de Explotación del Contrato de Concesión, por un monto total de UF 250.000.- con vencimiento el 15 de enero de 2021.

14. OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTE

La composición del rubro es la siguiente:

Corriente	Moneda	30.06.2018	31.12.2017
		(No Auditado)	
		M\$	M\$
Obligaciones con el público (bonos)	UF	<u>16.044.577</u>	<u>14.770.902</u>

A continuación, se presenta un detalle del vencimiento de los Bonos emitidos:

Al 30 de Junio de 2018 (No auditado)

Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tasa de interés		Valor Contable			Valor no descontado (Intereses hasta el término)			
			Tipo	Nominal	Efectiva	Hasta 6 meses	6 a 12 meses	Totales	Hasta 6 meses	6 a 12 meses	Totales
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bono (interés y capital cupón)	Chile	UF	Fijo	2,62%	3,30%	7.942.572	8.102.005	16.044.577	18.182.530	19.041.575	37.224.105
Totales						<u>7.942.572</u>	<u>8.102.005</u>	<u>16.044.577</u>	<u>18.182.530</u>	<u>19.041.575</u>	<u>37.224.105</u>

Al 31 de diciembre de 2017

Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tasa de interés		Valor Contable			Valor no descontado (Intereses hasta el término)			
			Tipo	Nominal	Efectiva	Hasta 6 meses	6 a 12 meses	Totales	Hasta 6 meses	6 a 12 meses	Totales
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Bono (interés y capital cupón)	Chile	UF	Fijo	2,62%	3,30%	7.852.340	6.918.562	14.770.902	18.165.414	17.941.092	36.106.506
Totales						<u>7.852.340</u>	<u>6.918.562</u>	<u>14.770.902</u>	<u>18.165.414</u>	<u>17.941.092</u>	<u>36.106.506</u>

15. PASIVOS NO CORRIENTES

El detalle del rubro a la fecha de estos estados financieros es el siguiente:

Pasivos, no corrientes		30.06.2018 (No Auditado) M\$	31.12.2017 M\$
Otros pasivos financieros no corriente	a)	323.533.193	327.231.552
Otras provisiones no corriente	b)	1.736.255	1.584.057
Otros pasivos no financieros no corriente		490	407
Totales		<u>325.269.938</u>	<u>328.816.016</u>

a) El detalle de otros pasivos financieros no corrientes, es el siguiente:

No corriente	Moneda	30.06.2018 (No Auditado) M\$	31.12.2017 M\$
Obligaciones con el público (bonos) (1)	UF	<u>323.533.193</u>	<u>327.231.552</u>
		<u>323.533.193</u>	<u>327.231.552</u>

(1) Con fecha 24 de junio de 2004, la Sociedad realizó una emisión de bonos en el mercado local por UF16.000.500 a 24,5 años, con una tasa cupón de 5,3%. En esa oportunidad la sociedad emitió dos series, una serie A1 por un monto de UF16.000.000 y una serie A2 de UF500. Los bonos de la serie A1 se colocaron en el mercado local a través de Citigroup Corredores de Bolsa mediante remate Holandés a una tasa de 5,25%, los cuales fueron comprados principalmente por Compañías de Seguros, AFPs y Bancos de Inversión. El bono serie A2 por UF500 se vendió a MBIA Insurance Corporation.

Con el fin de lograr una calificación de riesgo local “AAA” de los bonos, la Sociedad contrató un seguro con MBIA Insurance Corporation, el cual garantiza el pago de los cupones en la eventualidad de que la Sociedad no pueda cumplir con su obligación.

A continuación, se detalla los Bonos al Público valorizados a tasa nominal, al 30 de junio de 2018:

	M\$
Bonos al Público - Parte Capital	362.852.506
Bonos al Público - Parte Intereses devengados	<u>790.954</u>
	<u>363.643.460</u>

El detalle de los vencimientos de la deuda por emisión de bonos, valorizada bajo el método del costo amortizado, es el siguiente:

Al 30 de junio de 2018 (No auditado):

Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tipo	Tasa interés			Valor Contable				Valor no descontado (Intereses hasta el término)				
				Base	Nominal	Efectiva	Más de 1 año hasta 3	Más de 3 año hasta 5	Más de 5 año	Totales	Más de 1 año hasta 3	Más de 3 año hasta 5	Más de 5 año	Totales	
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bono Serie A-1 y A-2	372	Chile	UF	Fija	Fija Sem.	2,62%	3,30%	<u>41.262.969</u>	<u>59.292.573</u>	<u>222.977.651</u>	<u>323.533.193</u>	<u>82.129.295</u>	<u>93.827.947</u>	<u>268.427.982</u>	<u>444.385.224</u>

Al 31 de diciembre de 2017:

Acreedor / Nombre	País	Moneda	Tipo	Tasa interés			Valor Contable				Valor no descontado (Intereses hasta el término)				
				Base	Nominal	Efectiva	Más de 1 año hasta 3	Más de 3 año hasta 5	Más de 5 año	Totales	Más de 1 año hasta 3	Más de 3 año hasta 5	Más de 5 año	Totales	
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Bono Serie A-1 y A-2	372	Chile	UF	Fija	Fija Sem.	2,62%	3,30%	<u>36.349.765</u>	<u>54.006.176</u>	<u>236.875.611</u>	<u>327.231.552</u>	<u>77.872.505</u>	<u>89.864.458</u>	<u>289.536.184</u>	<u>457.273.147</u>

- b) Bajo Otras provisiones a largo plazo, se refleja la provisión por mantención mayor de la autopista, la cual corresponde a M\$1.736.255 para el período terminado al 30 de junio de 2018 y de M\$1.584.057 para el 31 de diciembre de 2017.

El movimiento de la provisión por mantención se muestra a continuación:

Provisión Mantención	30.06.2018 (No Auditado) M\$	31.12.2017 M\$
Saldo Inicial	1.584.057	6.761.133
Incrementos	317.978	14.115
Provisiones utilizadas	(165.780)	(1.382.659)
Disminucion (1)	-	(3.808.532)
Saldo Final	<u>1.736.255</u>	<u>1.584.057</u>

- (1) Por efecto de cambio en las circunstancias que influyen en los parámetros usados en la estimación de provisión por mantención producto de información actual de las tecnologías utilizadas en los pódicos, se registró durante el primer y segundo semestre de 2017 una disminución de la provisión por M\$ 1.994.386.- y M\$ 1.814.146.- respectivamente. Estos montos están presentados como Otros ingresos por función en el estado integral de resultados en el año 2017.

16. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre 2017, en esta categoría la Sociedad registra las siguientes cuentas por pagar:

Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	30.06.2018 (No Auditado) M\$	31.12.2017 M\$
Acreeedores comerciales	1.751.468	2.497.969
Otra cuentas por pagar (1)	<u>893.244</u>	<u>1.571.909</u>
Totales	<u>2.644.712</u>	<u>4.069.878</u>

- (1) Corresponde a provisiones de servicios percibidos por los cuales no se ha recibido la factura correspondiente.

17. PATRIMONIO NETO

El capital de la Sociedad está representado en 43.000.000 de acciones a valor nominal, totalmente suscritas y pagadas.

a) Número de acciones:

Período	Serie	N° de acciones
30.06.2018	Unica	43.000.000
31.12.2017	Unica	43.000.000

Con fecha 1° de octubre de 2012, se produjeron transacciones de acciones que generaron la situación actual:

- i. Taurus Holdings Chile S.A. posee un total de 42.999.999 acciones.
- ii. Brookfield Americas Infrastructure Holdings Inversiones Chile I SpA posee una acción.

b) Capital:

Período	Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
30.06.2018	Unica	55.142.669	55.142.669
31.12.2017	Unica	55.142.669	55.142.669

c) Gestión del capital

El objetivo de la Sociedad es cumplir con las exigencias de las Bases de Licitación referidas al capital social y asegurar, con un nivel adecuado de capitalización, el normal acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus obligaciones establecidas en el contrato de concesión. Esto último se complementa con deuda subordinada a largo plazo (hasta el 31 de diciembre de 2016) hacia los accionistas cuando las circunstancias financieras lo hacen necesario.

Las Bases de Licitación establecieron un capital nominal mínimo de M\$43.000.000, íntegramente suscrito y pagado por los accionistas de la Sociedad, que debió mantenerse inalterable durante toda la Etapa de Construcción de la obra pública fiscal. Producto de los reajustes legales por inflación, que fueron aplicables hasta el 31 de diciembre de 2009, el capital suscrito y pagado a la fecha de estos estados financieros asciende a M\$55.142.669.

En conformidad a las Bases de Licitación, durante la Etapa de Explotación la Sociedad Concesionaria podrá reducir el capital social, con autorización del MOP. Para ello el representante de la Sociedad Concesionaria deberá dirigir una solicitud al Director General de Obras Públicas (DGOP) explicando los motivos de la reducción. El DGOP podrá autorizar dicha disminución de capital siempre que ello no afecte el correcto funcionamiento de la concesión. A la fecha de estos estados financieros la Sociedad no ha solicitado ni tiene previsto solicitar disminución de su capital.

d) Pérdidas acumuladas

A la fecha, la Sociedad registra pérdidas financieras y tributarias acumuladas. Estas pérdidas están en línea con el tipo de negocio en los primeros años de concesión, donde factores no operacionales, como la deuda financiera contratada para la construcción de la obra concesionada, tiene un impacto significativo en los resultados finales de la Sociedad.

De acuerdo a las proyecciones y al modelo de negocios determinados por la Administración, tanto las pérdidas financieras como las pérdidas tributarias acumuladas serán recuperadas en los próximos años.

18. INGRESOS ORDINARIOS

Se registran los ingresos que surgen de todas las operaciones normales a su valor razonable recibido o por cobrar en términos de pago, rebajas o notas de crédito. El siguiente cuadro detalla los conceptos de tales ingresos:

Conceptos	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2018 30.06.2018 (No auditado) M\$	01.01.2017 30.06.2017 (No auditado) M\$	01.04.2018 30.06.2018 (No Auditado) M\$	01.04.2017 30.06.2017 (No Auditado) M\$
	Ingresos por peajes	43.447.102	38.620.503	21.514.120
Ingresos por arriendo de Tag	1.911.026	1.433.197	923.719	735.974
Ingresos infractores	809.950	818.148	386.771	268.733
Ingresos pases diarios	882.237	821.036	380.961	344.410
Otros ingresos ordinarios	1.432.019	1.782.205	652.214	710.526
Totales	<u>48.482.334</u>	<u>43.475.089</u>	<u>23.857.785</u>	<u>21.713.283</u>

19. INGRESOS DE EXPLOTACION Y COSTOS DE OPERACION Y MANTENCION

En conformidad a lo establecido en la letra a) del numeral 1.8.6.2 de las Bases de Licitación, que forman parte del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada “Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente Avda. El Salto - Ruta 78”, a continuación, se desglosan los Ingresos de Explotación y los Costos de Operación y Mantención:

Conceptos	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2018 30.06.2018 (No Auditado) M\$	01.01.2017 30.06.2017 (No Auditado) M\$	01.04.2018 30.06.2018 (No Auditado) M\$	01.04.2017 30.06.2017 (No Auditado) M\$
	Ingresos de explotación	48.482.334	43.475.089	23.857.785
Ingresos por cobro de tarifa	46.219.051	41.272.719	22.749.459	20.749.666
Otros cobros autorizados por el MOP	2.263.283	2.202.370	1.108.326	963.617
Costo de Venta	15.985.398	14.334.406	7.251.797	6.613.052
Operación	13.026.346	12.010.234	6.424.087	5.970.836
Amortización y depreciaciones	5.781.903	5.238.796	2.931.670	2.706.528
Clientes incobrables	2.409.300	2.069.054	1.185.203	971.403
Gestión de Cobranzas	1.339.142	1.192.640	647.319	514.899
Personal (1)	1.109.993	1.078.477	536.517	539.038
Honorarios y Asesorías	596.349	578.434	307.599	313.339
Seguros	312.904	308.850	156.997	155.132
Supervisión contrato de concesión	160.950	157.909	80.475	78.954
Otros gastos de operación	1.315.805	1.386.074	578.307	691.543
Mantenimiento	2.959.052	2.324.172	827.710	642.216
Mantenimiento infraestructura Autopista	1.355.685	930.977	713.580	520.814
Evaluación y Estado de Pavimentos	1.485.915	1.286.224	62.226	68.141
Otros gastos de matención	117.452	106.971	51.906	53.261
Gastos de Administración y Ventas	1.660.874	1.550.941	816.978	778.080
Personal (1)	569.591	570.558	298.817	288.273
Honorarios y Asesorías	287.687	244.378	113.209	113.848
Amortización y Depreciaciones	3.570	3.706	1.781	1.930
Mantenimiento equipamiento administrativo	124.486	102.981	69.809	58.719
Seguros	5.171	4.440	5	3.611
Otros gastos administrativos	670.369	624.878	333.357	311.699

(1) La Sociedad cuenta con una dotación actual de 135 empleados, y el detalle de estos gastos por beneficios al personal se encuentran en el siguiente cuadro:

	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2018 30.06.2018 (No Auditado) M\$	01.01.2017 30.06.2017 (No Auditado) M\$	01.04.2018 30.06.2018 (No Auditado) M\$	01.04.2017 30.06.2017 (No Auditado) M\$
Gastos de personal				
Sueldos y salarios	1.354.297	1.344.214	701.836	701.340
Beneficios a los empleados	275.010	276.344	107.612	113.046
Otros gastos de personal	50.277	28.477	25.886	12.925
Totales	1.679.584	1.649.035	835.334	827.311

20. ARRENDAMIENTO

a) Arriendos financieros

Al cierre de los presentes estados financieros la Sociedad no tiene arrendamientos financieros.

b) Arriendos operativos

El tratamiento de los arriendos operativos se explica en la Nota 2.2.i “Principales criterios contables aplicados”; los pagos realizados por el arrendamiento de vehículos, estacionamientos y oficinas se incluyen en el rubro.

Informacion a revelar sobre arrendamientos operativos como arrendatario	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2018 30.06.2018 (No Auditado) M\$	01.01.2017 30.06.2017 (No Auditado) M\$	01.04.2018 30.06.2018 (No Auditado) M\$	01.04.2017 30.06.2017 (No Auditado) M\$
Cuotas por arrendamiento operativo	175.163	181.069	81.688	89.256
Arriendo estacionamientos	13.986	13.882	8.093	7.900
Arriendo oficinas	29.519	28.271	15.140	14.149
Totales	218.668	223.222	104.921	111.305

21. EFECTO DE VARIACIONES DE TIPOS DE CAMBIO, MONEDA EXTRANJERA Y UNIDADES DE REAJUSTE

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de las transacciones. Las pérdidas o ganancias en moneda extranjera que resultan de la conversión de los saldos de activo o pasivo al tipo de cambio de cierre, son reconocidos en los estados de resultados integrales, excepto si tienen relación a las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones.

En el siguiente cuadro se detalla el efecto en resultados de las diferencias de tipo de cambio:

a) Detalle de resultados por diferencias de cambio

Conceptos	Moneda	Acumulado		Trimestre	
		01.01.2018	01.01.2017	01.04.2018	01.04.2017
		30.06.2018 (No Auditado) M\$	30.06.2017 (No Auditado) M\$	30.06.2018 (No Auditado) M\$	30.06.2017 (No Auditado) M\$
Pasivos (cargos/abonos)					
Pasivos por impuestos corrientes	Dólar estadounidense	(514)	43	(11)	(1)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Dólar estadounidense	(47.652)	(7.539)	(47.748)	(8.149)
Subtotal (cargos) abonos		(48.166)	(7.496)	(47.759)	(8.150)
Totales		(48.166)	(7.496)	(47.759)	(8.150)

b) Detalle de resultado por unidades de reajuste

Conceptos	Unidad de reajuste	Acumulado		Trimestre	
		01.01.2018	01.01.2017	01.04.2018	01.04.2017
		30.06.2018 (No Auditado) M\$	30.06.2017 (No Auditado) M\$	30.06.2018 (No Auditado) M\$	30.06.2017 (No Auditado) M\$
Activos (cargos/abonos)					
Activos por impuestos corrientes	UTM	8.592	55.815	(86)	32.725
Subtotal (cargos) abonos		8.592	55.815	(86)	32.725
Pasivos (cargos/abonos)					
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	(4.403.646)	(4.035.918)	(2.343.043)	(2.458.256)
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	UF	(164.624)	(759.791)	(78.242)	(462.489)
Otros pasivos financieros corrientes	UF	(242.291)	(185.430)	(136.323)	(119.887)
Pasivos por impuestos corrientes	UF	844	-	75	-
Subtotal (cargos)		(4.809.717)	(4.981.139)	(2.557.533)	(3.040.632)
Total Variaciones	UF	(4.809.717)	(4.981.139)	(2.557.533)	(3.040.632)
Total Variaciones	UTM	8.592	55.815	(86)	32.725
Totales		(4.801.125)	(4.925.324)	(2.557.619)	(3.007.907)

c) Detalle de activos y pasivos por moneda

Activos	Moneda	Moneda funcional	30.06.2018	31.12.2017
			(No Auditado) M\$	M\$
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ no reajustables	\$	11.759.741	11.876.401
Otros activos no financieros, corriente	\$ no reajustables	\$	901.798	517.639
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	\$ no reajustables	\$	34.965.448	30.339.877
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	\$ no reajustables	\$	2.490.822	89.341
Activos por impuestos corriente	\$ no reajustables	\$	-	2.622.779
Total activos corrientes			<u>50.117.809</u>	<u>45.446.037</u>
Activos no corrientes				
Derechos por cobrar, no corriente	\$ no reajustables	\$	59.778	452.874
Activos intangibles distintos de la plusvalía	\$ no reajustables	\$	217.106.402	222.461.159
Propiedades, planta y equipo	\$ no reajustables	\$	2.392.929	2.435.607
Activos por impuestos diferidos	\$ no reajustables	\$	48.930.287	52.099.470
Total activos no corrientes			<u>268.489.396</u>	<u>277.449.110</u>
Total activos			<u>318.607.205</u>	<u>322.895.147</u>
Pasivos				
Pasivos	Moneda	Moneda funcional	30.06.2018	31.12.2017
			M\$	M\$
Pasivos corrientes				
Otros pasivos financieros corrientes	UF	\$	16.044.577	14.770.902
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ no reajustables	\$	2.490.933	3.816.580
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	UF	\$	57.332	13.030
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Dolares estadounidenses	\$	96.447	240.268
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ no reajustables	\$	177.012	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	UF	\$	-	13.702.314
Otras provisiones a corto plazo	\$ no reajustables	\$	242.701	224.759
Pasivos por impuestos corrientes	\$ no reajustables	\$	1.498.433	21.525
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	1.262.148	1.262.147
Total pasivos corrientes			<u>21.869.583</u>	<u>34.051.525</u>
Pasivos no corrientes				
Otros pasivos financieros no corrientes	UF	\$	323.533.193	327.231.552
Otras provisiones a largo plazo	\$ no reajustables	\$	1.736.255	1.584.057
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ no reajustables	\$	490	407
Total pasivos no corrientes			<u>325.269.938</u>	<u>328.816.016</u>
Total pasivos			<u>347.139.521</u>	<u>362.867.541</u>

Se presentan los pasivos financieros por tipo de moneda y por vencimiento al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre 2017, de acuerdo al siguiente detalle:

Al cierre del período 30.06.2018 (No auditado)	Moneda	Moneda funcional	Hasta 91 días M\$	Más de 91 hasta 1 año M\$	Más de 1 hasta 3 años M\$	Más de 3 hasta 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Totales M\$
Otros pasivos financieros corrientes	U.F.	\$	7.942.572	8.102.005	-	-	-	16.044.577
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Dólares	\$	44.110	52.337	-	-	-	96.447
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	U.F.	\$	53.550	3.782	-	-	-	57.332
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ no reajustables	\$	2.274.736	216.197	-	-	-	2.490.933
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	\$ no reajustables	\$	177.012	-	-	-	-	177.012
Otras provisiones a corto plazo	\$ no reajustables	\$	242.701	-	-	-	-	242.701
Pasivos por impuestos corrientes	\$ no reajustables	\$	1.498.433	-	-	-	-	1.498.433
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	1.262.148	-	-	-	-	1.262.148
Otros pasivos financieros no corrientes	U.F.	\$	-	-	41.262.969	59.292.573	222.977.651	323.533.193
Otras provisiones a largo plazo	\$ no reajustables	\$	-	1.736.255	-	-	-	1.736.255
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ no reajustables	\$	-	-	406	84	-	490
Sub total pasivos			13.495.262	10.110.576	41.263.375	59.292.657	222.977.651	347.139.521

Al cierre del período 31.12.2017	Moneda	Moneda funcional	Hasta 91 días M\$	Más de 91 hasta 1 año M\$	Más de 1 hasta 3 años M\$	Más de 3 hasta 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Totales M\$
Otros pasivos financieros corrientes	U.F.	\$	7.852.340	6.918.562	-	-	-	14.770.902
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Dólares	\$	153.885	56.753	29.630	-	-	240.268
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	U.F.	\$	9.392	98	3.540	-	-	13.030
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ no reajustables	\$	3.592.392	200.919	18.725	4.544	-	3.816.580
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	U.F.	\$	-	13.702.314	-	-	-	13.702.314
Otras provisiones a corto plazo	\$ no reajustables	\$	224.759	-	-	-	-	224.759
Pasivos por impuestos corrientes	\$ no reajustables	\$	21.525	-	-	-	-	21.525
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ no reajustables	\$	1.262.147	-	-	-	-	1.262.147
Otros pasivos financieros no corrientes	U.F.	\$	-	-	36.349.765	54.006.176	236.875.611	327.231.552
Otras provisiones a largo plazo	\$ no reajustables	\$	-	1.584.057	-	-	-	1.584.057
Otros pasivos no financieros no corrientes	\$ no reajustables	\$	-	-	393	14	-	407
Sub total pasivos			13.116.440	22.462.703	36.402.053	54.010.734	236.875.611	362.867.541

22. COSTOS FINANCIEROS

Los gastos generados por financiamiento se detallan en el siguiente cuadro:

Gastos financieros	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2018 30.06.2018 (No Auditado) M\$	01.01.2017 30.06.2018 (No Auditado) M\$	01.04.2018 30.06.2018 (No Auditado) M\$	01.04.2017 30.06.2017 (No Auditado) M\$
Prima Aseguradora de Bonos (MBIA)	1.622.862	1.685.420	814.067	858.732
Intereses devengados por Bonos	11.311.695	11.426.999	5.663.914	5.730.994
Intereses por deuda subordinada	278.757	1.743.385	123.094	871.084
Comisiones bancarias	23.239	21.951	14.466	15.011
Otros	1.729	-	197	-
Totales	13.238.282	14.877.755	6.615.738	7.475.821

23. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

A continuación, se presentan los impuestos diferidos en los períodos que se detallan:

Diferencia temporal	Activos por impuestos		Pasivos por impuestos	
	30.06.2018	31.12.2017	30.06.2018	31.12.2017
	(No Auditado)	(No Auditado)	(No Auditado)	(No Auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pérdida tributaria	53.992.119	56.419.009	-	-
Cuentas por cobrar (Ingreso no percibido), neto	-	-	8.824.090	7.581.887
Provisión bono personal	-	34.467	-	-
Provisión vacaciones	56.842	58.591	-	-
Provisión mantención mayor	468.789	427.696	-	-
Ingresos percibido por adelantado largo plazo	210	188	-	-
Realización de obras adicionales	-	-	10.282	10.282
Cuentas de reconstrucción terremoto	340.702	340.702	-	-
Prima upfront MBIA	5.701.052	5.882.242	-	-
Diferencia costo obra financiero-tributario	3.702.681	3.388.554	-	-
Obligaciones con bonos (Cto. emision, gastos colocación)	-	-	6.497.736	6.859.810
Total activos y pasivos por impuestos diferidos	64.262.395	66.551.449	15.332.108	14.451.979
Saldo neto por impuestos diferidos	48.930.287	52.099.470		

La Sociedad no ha constituido provisión por impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias acumuladas por M\$199.970.811 y de M\$208.959.291 al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre 2017, respectivamente. La Sociedad estima que es probable que los activos por impuestos diferidos sean realizados completamente.

Los movimientos de los impuestos diferidos son los siguientes:

Movimientos impuestos diferidos	Activo M\$	Pasivo M\$
Saldo al 31 de diciembre de 2017	66.551.449	14.451.979
Incremento (disminución) con efecto en resultados	(2.289.054)	880.129
Saldo al 30 de junio de 2018 (No auditado)	64.262.395	15.332.108

El efecto en resultado al 30 de junio 2018 y 2017, es el siguiente:

Efectos en Resultado	30.06.2018 (No Auditado) M\$	30.06.2017 (No Auditado) M\$
Impuesto diferido	(3.169.183)	(2.206.985)
Art. 21 Inc. 3°	<u>(4.284)</u>	<u>(4.633)</u>
(Gasto) por impuesto a la renta	<u><u>(3.173.467)</u></u>	<u><u>(2.211.618)</u></u>

i. Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal

La conciliación de la tasa de impuestos legal vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicables a la Sociedad, se presenta a continuación:

	30.06.2018 (No Auditado) M\$	30.06.2017 (No Auditado) M\$
(Gasto) por impuesto utilizando la tasa real	(3.945.657)	(2.964.441)
Efecto por reajuste de pérdida tributaria año anterior	1.518.767	2.606.565
Efecto diferencias temporales y ajustes	(742.293)	(1.849.109)
Efecto diferencias permanentes y ajustes	<u>(4.284)</u>	<u>(4.633)</u>
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	<u>772.190</u>	<u>752.823</u>
(Gasto) por impuesto utilizando la tasa efectiva	<u><u>(3.173.467)</u></u>	<u><u>(2.211.618)</u></u>

ii. La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones del período 2018 y 2017 corresponden a la tasa de impuesto que debe pagar la Sociedad sobre sus utilidades imponibles bajo la norma tributaria vigente.

	30.06.2018	30.06.2017
Tasa impositiva legal	-27,0%	-25,5%
Efecto reajuste pérdida tributaria año anterior (%)	10,4%	22,4%
Efecto diferencias temporales y ajustes (%)	-5,1%	-15,9%
Efecto diferencias permanentes y ajustes (%)	<u>0,0%</u>	<u>0,0%</u>
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal (%)	<u>5,3%</u>	<u>6,5%</u>
(Gasto) por impuesto utilizando la tasa efectiva (%)	<u><u>-21,7%</u></u>	<u><u>-19,0%</u></u>

24. MEDIO AMBIENTE

En consideración a la Circular de la SVS N°1.901 de 30.08.2008, que imparte instrucciones sobre información adicional que deberán contener los estados financieros de acuerdo a las NIIF y que dice relación con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control del cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa a la protección del medio ambiente, señalando además los desembolsos que para estos efectos se encuentren comprometidos a futuro y las fechas (ciertas estimadas), en que estos serán efectuados, se informa que Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. revisa constantemente el marco legal vigente relacionado a los temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente, permitiéndole mantener la tri-certificación de las normas ISO 9.001, ISO 14.001 y las especificaciones OHSAS 18.001.

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. cuenta con un plan de gestión ambiental que se encuentra aprobado por el MOP, donde se tiene incorporado monitoreo de ruido, calidad de aire (material particulado en cunetas), contaminación atmosférica de vehículos de la empresa, residuos y sociocultural.

En temas ambientales se tiene contratos con prestadores de servicios para las siguientes actividades:

- Monitoreo de ruido.
- Asesoría en paisajismo, revisión del estado de las áreas verdes y medidas de control fitosanitarias.
- Mantención de paisajismo de los 29 kilómetros de la autovía, regadío, poda, etc.
- Barrido de la traza en sus 29 kilómetros.
- Disposición final de tierras contaminadas con hidrocarburos producto de emergencias en pista.
- Mantención de cámara desgrasadora del casino, ubicado en el edificio corporativo.

Los gastos por concepto de medio ambiente son los siguientes:

<u>Concepto</u>	Acumulado		Trimestre	
	01.01.2018	01.01.2017	01.04.2018	01.04.2017
	30.06.2018	30.06.2017	30.06.2018	30.06.2017
	(No Auditado)	(No Auditado)	(No Auditado)	(No Auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ases. y Estudios De Medio Ambiente	11.257	4.379	10.771	3.092
Mant De Oficinas (camara desgrasadora casino)	1.562	736	783	-
Áreas Verde Paisajismo	212.933	65.593	101.319	20.207
Saneamiento	79.205	48.144	72.023	43.533
Totales	304.957	118.852	184.896	66.832

25. ACUERDOS DE CONCESION DE SERVICIOS

a) Clasificación del acuerdo

La CINIIF N°12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”, establece que están dentro de su alcance los acuerdos que satisfagan los siguientes criterios:

- i) Involucran a una entidad (un operador) del sector privado construyendo la infraestructura usada para proporcionar el servicio público y operando y manteniendo esa infraestructura por un período de tiempo especificado;
- ii) El operador es pagado por sus servicios durante el período del acuerdo; y
- iii) El acuerdo estipula las normas de desempeño, mecanismos para ajustar los precios y los acuerdos para arbitrar las disputas.

Adicionalmente, señala las siguientes características del tipo de acuerdos a los cuales se refieren la norma interpretativa:

- i) La política pública es por servicios relacionados con la infraestructura a ser proporcionada al público, independiente de quién opera esos servicios. El acuerdo obliga al operador a proporcionar servicios al público por cuenta de la entidad del sector público (en este caso por cuenta del MOP);
- ii) La parte que otorga el servicio acordado (otorgador = MOP) es una entidad del sector público, incluyendo una institución gubernamental, o una entidad del sector privado a quien se le ha transferido la responsabilidad por el servicio.
- iii) El operador es responsable de al menos una parte de la administración de la infraestructura y servicios relacionados, y no actúa meramente como un agente por cuenta del otorgador.
- iv) El contrato estipula los precios iniciales a ser cobrados por el operador y regula las modificaciones de precios durante el período del acuerdo de servicios; y
- v) El operador está obligado a entregar la infraestructura al otorgador en determinada condición al cierre del período del acuerdo, por una consideración adicional pequeña o ninguna, independientemente de quién la financió inicialmente.

Revisadas las condiciones contractuales del contrato de concesión suscrito entre la Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. y el Ministerio de Obras Públicas, queda en evidencia que se satisfacen todos los criterios y características antes señaladas, de manera que la actividad de esta Sociedad Concesionaria queda sujeta a las normas de la CINIIF N°12, las que se aplican desde su fecha de vigencia obligatoria: el 1° de enero de 2009 (para fines comparativos).

En cuanto a las disposiciones específicas de la CINIIF N°12, en la Nota 2.2, letra f) se describe en detalle la conclusión a que ha llegado la Sociedad, y que consiste en que ha de reconocer un activo intangible por su derecho a cobrar al público por el uso de la infraestructura operada, considerando que los ingresos totales obtenidos dependerán del volumen de usuarios que utilicen el servicio, no existiendo ingresos mínimos garantizados.

b) Características del contrato de concesión

1. Forman parte del contrato de concesión, las Bases de Licitación, sus circulares aclaratorias, el decreto de adjudicación, los convenios complementarios y las disposiciones pertinentes de los siguientes cuerpos legales que se resumen a continuación:
 - El Decreto Supremo MOP N°900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP N°164, de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas.
 - El Decreto Supremo MOP N°956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.
 - El Artículo 87 del DFL MOP N°850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°15.840, de 1964, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del DFL N°206, de 1960, Ley de Caminos.
2. La concesión tendrá un plazo de 360 meses según lo señalado en el artículo 1.7.6 de las Bases de Licitación. El inicio de este plazo se contará conforme a lo establecido en el artículo 1.7.5 de las Bases de Licitación.
3. El Concesionario debe construir, explotar y conservar las obras que se indican en las Bases de licitación, situadas en Circunvalación Américo Vespucio, en el tramo comprendido entre la Av. El Salto y la Ruta 78 (Autopista Santiago- San Antonio), atravesando el sector Nor-Poniente de Santiago, siendo su longitud total aproximada de 29 Km.

El proyecto se inicia 500 metros al oriente de la intersección Américo Vespucio con Av. El Salto en la comuna de Huechuraba, finalizando al sur de la intersección con la ruta 78 (Autopista Santiago - San Antonio), en la comuna de Maipú.

En sus 29 km. se ha contemplado la construcción de dobles calzadas expresas de tres pistas por sentido, calles de servicios a ambos costados de la faja, puentes, intersecciones a desnivel con las vías principales y secundarias que la atraviesan, canales y colectores estructurales de aguas lluvias y pasarelas peatonales para cruzar la vía concesionada.

4. De acuerdo con el artículo 1.13 de las Bases de Licitación y a la oferta presentada por el Grupo Licitante Adjudicatario se adoptó un sistema abierto de cobro de tarifas, basado en la Tecnología de Comunicaciones Corto Alcance o DSRC (Dedicated Short Range Communication), entre el Punto de Cobro y el Vehículo, de acuerdo a lo establecido en el documento "Sistemas Electrónicos de Cobro y Otras Aplicaciones. Especificación para interoperabilidad en la Transacción Antena - Transponder" emitido por la Coordinación General de Concesiones en su última versión y de acuerdo a lo indicado en los artículos 1.15 y 2.2.3 de las Bases de Licitación.

El Concesionario sólo podrá cobrar peajes en las vías expresas de Américo Vespucio entre la Av. El Salto y la Ruta 78, de acuerdo a lo indicado en el artículo 1.14 de las Bases de Licitación.

La Sociedad Concesionaria, haciendo uso de los derechos que le otorga el Contrato de Concesión, optó por el cobro de tarifas diferenciadas por tipo de vehículos, de acuerdo a la siguiente tabla:

Tipo	Clasificación
1	Motos y motonetas
1	Autos y camionetas
1	Autos y camionetas con remolque
2	Buses y camiones
3	Camiones con remolque

El Concesionario, de acuerdo al artículo 1.14.1 de las Bases de Licitación, tendrá derecho a cobrar tres tipos de tarifas máximas, que se indican a continuación:

TBFP: Tarifa máxima base en período fuera de punta en \$/Km.

TBP : Tarifa máxima base en período punta en \$/Km.

TS : Tarifa máxima en período punta, aplicable en condiciones de congestión de la vía en \$/Km.

Para la determinación de las tarifas máximas por tipo de vehículo, se deberá multiplicar las tarifas máximas indicadas anteriormente por el factor correspondiente de la Tabla siguiente:

Tipo	Tipo de vehículo	Factor
1	Motos y motonetas	1,0
1	Autos y camionetas	1,0
1	Autos y camionetas con remolque	1,0
2	Buses y camiones	2,0
3	Camiones con remolques	3,0

Las tarifas que comenzaron a regir el 1° de enero de 2018 y que están vigentes hasta el 31 de diciembre de 2018 son las siguientes:

TBFP: 65,479 \$/Km.
TBP : 130,958 \$/Km.
TS : 196,437 \$/Km.

Los peajes máximos por punto de cobro son calculados de conformidad con el artículo 1.14.5 de las Bases de Licitación.

Estas tarifas se reajustan anualmente según la variación del Índice de Precios al Consumidor, y considerando un reajuste máximo real anual de un 3,5%, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 1.14.7 de las Bases de Licitación.

5. Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 16 letra c) y h) del DL N°825 de 1974, y sus modificaciones posteriores, se imputará un 80% de los ingresos totales de explotación para pagar el precio del servicio de construcción y el 20% restante para pagar el precio del servicio de conservación, reparación y explotación, según lo establecido en el artículo 1.12.3 de las Bases de Licitación.

6. Seguros:

Durante la Etapa de Explotación el Concesionario debe contratar y mantener vigente un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros y un seguro por catástrofe, de acuerdo a lo señalado en los Artículos 1.8.15 y 1.8.16 de las Bases de Licitación.

7. Pagos al estado durante la etapa de explotación:

De conformidad con lo señalado en el artículo 1.12.1.2 de las Bases de Licitación durante la etapa de Explotación el Concesionario debe pagar al Estado por concepto de Administración y Control del Contrato de Concesión la suma de UF 12.000 (doce mil Unidades de Fomento) al año. Esta cantidad será pagada el último día hábil del mes de enero de cada año, para todo el año calendario.

8. Pago del MOP a la Sociedad Concesionaria por construcción de canales y colectores de aguas lluvia:

En conformidad a lo establecido en las Bases de Licitación, en su artículo 1.9.2.18, el MOP pagó a esta Sociedad Concesionaria, en diciembre de 2006, en enero de 2008 y en diciembre de 2008, UF 276.000 en cada oportunidad, completando un total de UF 828.000, por concepto de construcción de canales y colectores estructurantes de aguas lluvias.

9. Garantía de Explotación

La Garantía de Explotación del Contrato de Concesión está constituida por diez boletas de garantía bancaria, de igual monto, pagaderas a la vista emitidas a nombre del Director General de Obras Públicas, por un valor total de UF 250.000 (doscientas cincuenta mil unidades de fomento), las que tendrán una vigencia igual al período de explotación restante, más 12 meses. No obstante, el Concesionario podrá optar por entregar boletas de garantía cuya vigencia sea menor, con un plazo no inferior a 5 años y renovarlas 90 días antes de su término de vigencia, siempre que ello sea aceptado por el DGOP y cada documento sea entregado antes del vencimiento del anterior. En este último caso, el plazo de la última boleta de garantía será lo que reste del período de explotación, más 12 meses.

Adicionalmente, cuando falten 24 meses para la extinción del Contrato, el Concesionario deberá entregar diez boletas de garantía bancaria, pagaderas a la vista, de igual monto, emitidas en Santiago de Chile, por un Banco de la plaza, a nombre del Director General de Obras Públicas, por un valor equivalente a UF 250.000 (doscientos cincuenta mil Unidades de Fomento). Esta garantía adicional tendrá una vigencia de 3 años.

10. La Sociedad Concesionaria y el MOP realizarán los pagos establecidos en el contrato en los plazos señalados en las Bases de Licitación. En el caso de que se produzcan retrasos, dichos pagos devengarán un interés real diario de 0,0198%, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 1.12.4 de las Bases de Licitación. Sin perjuicio de ello, el retraso injustificado de los pagos que la Sociedad Concesionaria tenga que realizar al Estado, dará derecho al cobro, por parte del MOP, de la correspondiente boleta de garantía, conforme a lo previsto en el artículo 1.8.1 letra j) de las Bases de Licitación.
11. Las multas que procedan se aplicarán conforme a lo estipulado en las Bases de Licitación, Circulares Aclaratorias, en el DS MOP N°900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP N°164 de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas y en el DS MOP N°956 de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones.
12. La Dirección General de Obras Públicas será el servicio del Ministerio de Obras Públicas que fiscalizará el contrato de concesión en sus diversos aspectos.
13. El contrato de concesión no considera ingresos mínimos garantizados.
14. Mediante la Resolución de la Dirección General de Obras Públicas N°2817 de fecha 22 de agosto de 2006, se autorizó, a partir de las 00:00 horas del 23 de agosto de 2006, la Puesta en Servicio Definitiva de la Obra Pública Fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Avda. El Salto - Ruta 78".

c) Convenios complementarios

- 1) Mediante Decreto Supremo MOP N° 1321 de fecha 28 de noviembre de 2005 y publicado en el Diario Oficial el día 23 de febrero de 2006, fue aprobado el Convenio Complementario N° 1, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78".

Las obras y servicios autorizados en este convenio, cuyo monto total de UF 3.022.372, fueron ejecutados por la Sociedad Concesionaria, y aprobados por el MOP en su totalidad al 30 de septiembre de 2007.

- 2) Mediante Decreto Supremo MOP N° 836 de fecha 16 de noviembre de 2007 y publicado en el Diario Oficial el día 9 de mayo de 2008, fue aprobado el Convenio Complementario N°2, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78".

Este segundo convenio estableció un procedimiento administrativo para el reconocimiento mensual, por parte del Ministerio de Obras Públicas, del avance de las inversiones y gastos que realizare la Sociedad por concepto de modificaciones de los servicios húmedos y no húmedos que excedieran el monto de UF 1.450.229 fijado en el Convenio Complementario N°1. Estas obras se completaron en su totalidad, habiendo aprobado el MOP veinte resoluciones por un monto total de UF 508.129,51.

- 3) Mediante Decreto Supremo MOP N° 270 de fecha 21 de diciembre de 2016 y publicado en el Diario Oficial el día 12 de mayo de 2017, fue aprobado el Convenio Ad-Referéndum N° 1, el cual modificó el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Nor-Poniente, Av. El Salto - Ruta 78"

Este convenio establece que la Sociedad Concesionaria deberá elaborar, desarrollar, gestionar y tramitar: i) el denominado "PID Obras Tramo 6" y ii) los proyectos de ingeniería de especialidad denominados "Sistemas de Gestión de Tránsito (SGT)" y "Sistemas Electrónicos de Peaje (SEP)". Cabe señalar que el denominado "PID Obras Tramo 6" se compone de los siguientes estudios:

- 1 Ampliación a cuatro pistas;
- 2 Mejoramiento conexión Santa Elena /El Rosal - Américo Vespucio;
- 3 Mejoramiento conexiones Américo Vespucio con San Pablo y Ruta 68;
- 4 Mejoramiento conexión Américo Vespucio con Ruta 78
- 5 Complemento conexiones Avda. El Rosal en Ruta 78.

Las obras autorizadas por este convenio, fueron valorizadas en un monto total de UF 93.407. Al 30 de junio de 2018 se han registrado operaciones relativas a este convenio por M\$532.460 y forman parte del rubro Otros activos no financieros, no corriente.

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DE LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

No existen hechos ocurridos entre el 1 de Julio de 2018 y la fecha de presentación de estos estados financieros, que puedan afectar significativamente la interpretación de los mismos.

* * * * *